INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO
PLAN DE GESTIÓN
MARCO ESTRATÉGICO

MISIÓN	Liderar la ejecución de políticas, planes y proyectos, orientados a promocionar y posicionar a Bogotá como destino turístico, a través del mejoramiento de sus recursos, su infraestructura soporte y el diseño de productos innovadores que contribuyan al desarrollo económico, confianza y felicidad de sus ciudadanos y visitantes.
MEGA	En 2026 el IDT será la entidad líder e innovadora en gestión eficiente del sector turístico y promoción de ciudad, para hacer de Bogotá el primer destino sostenible y accesible de la región.
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	1- Mejorar las condiciones de competitividad, sostenibilidad y accesibilidad turística de Bogotá a través del fortalecimiento y desarrollo de productos turísticos, la innovación en la gestión, la articulación con la cadena de valor y otros sectores, aportando así a su posicionamiento como destino turístico a nivel local, nacional e internacional.
PRODUCTO PMR:	Destino competitivo y sostenible
PROCESO SIG	04.-Gestión de destino competitivo y sostenible
DEPENDENCIA	Subdirección de Gestión del Destino
RESPONSABLE	Subdirector(a) de Gestión del Destino

PLAN DE DESARROLLO 2016-2020:	**15.**	**BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS**
EJE TRANSVERSAL:	5.	Desarrollo económico basado en el conocimiento
PROGRAMA:	37.	Consolidar el turismo como factor de desarrollo, confianza y felicidad para Bogotá Región
PROYECTOS ESTRATÉGICOS:	173.	Bogotá recupera sus atractivos para un mejor turismo
	175.	Fortalecimiento de los productos turísticos y de la cadena de valor del turismo de Bogotá
PROYECTO DE INVERSIÓN:	**1036**	**BOGOTÁ DESTINO TURÍSTICO COMPETITIVO Y SOSTENIBLE**

Proyecto Estratégico: 175. Fortalecimiento de los productos turísticos y de la cadena de valor del turismo de Bogotá

Indicador:	**Número de empresas prestadores de servicios turísticos y complementarios fortalecidas**	**LÍNEA BASE 2012-2015**	**META 2016-2020**
Meta:	**Fortalecer doscientas (200) empresas, prestadores de servicios turísticos y complementarios**	**239**	**200**

ANUALIZACIÓN

Variable	2016 Prog.	2016 Ejec.	2017 Prog.	2017 Ejec.	2018 Prog.	2019 Prog.	2020 Prog.	Total Prog.	Total Ejec.	% de Ejec.
Magnitud de la Meta	25	27	50	50	50	50	23	200	77	39%

SEGUIMIENTO MENSUAL A LA EJECUCIÓN - VIGENCIA 2017

Fortalecer 50 empresas prestadoras de servicios turísticos y complementarios

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO	% EJEC.
0	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**41**	**9**	**0**		**50**	**100%**

ACCIONES DESARROLLADAS PARA AVANZAR EN EL LOGRO DE LA META

Se realizó el evento de socialización de los nuevos Lineamientos de la Política de Turismo del Distrito, en la cual se evidencian programas y proyectos enfocados a fortalecer los empresarios del sector. Al evento asistieron representantes de los gremios y prestadores de servicios turísticos como: hoteles, agencias de viajes, restaurantes, guías profesionales de turismo, transporte especial, entre otros, que se beneficiarán en la ejecución de la nueva política.

Se realizaron diagnosticos a 41 Agencias de viajes y a 9 Hoteles para identificar necesidades de fortalecimiento que deberian ser desarrolladas en el programa y durante los días 2, 4, 8, 9, 10, 11, 14 y 16 del mes de septiembre se realizaron jornadas de sensibilización con los 50 empresarios seleccionados.

En el mes de septiembre se adjudicó a la empresa de consultoría GPPG Consultoría SAS el contrato para la ejecución del programa de Fortalecimiento empresarial en los siguientes módulos: 1) Innovación en módulo de negocios, 2) Planeación estratégica, 3) marketing y ventas y 4) E - commerce. Este proceso es complementario al proceso de diagnosticos que se adelanto el IDT con 50 empresas. El día 04 de Octubre se llevó a cabo la apertura del programa de fortalecimiento empresarial en las instalaciones del IDT, con la conferencia ¨El rol del empresario para hacer de Bogotá el destino turístico creativo de Suramérica¨, en total son 57 empresas de grupos agencias de viajes, alojamiento, operadores turísticos y restaurantes.

El Programa de Fortalecimiento Empresarial desarrolló módulos de Planeación estratégica donde se enseñó y puso en práctica la herramienta Balance Score Card; marketing y ventas, con el objetivo fortalecer a cada uno de los Prestadores de Servicios Turístico en la creación o consolidación de un plan de ventas aplicado y que logre impactar a mediano plazo el flujo de caja de la compañía.

RETRASOS Y FACTORES LIMITANTES PARA AVANZAR EN EL CUMPLIMIENTO DE LA META Y SOLUCIONES PROPUESTAS, ASI COMO IMPACTOS NEGATIVOS Y ACCIONES TOMADAS PARA PREVENIR SU REPETICIÓN

Ninguno.

Proyecto Estratégico: 175. Fortalecimiento de los productos turísticos y de la cadena de valor del turismo de Bogotá

Indicador:	**Número de personas vinculadas a procesos de formación y /o capacitación**	**LÍNEA BASE 2012-2015**	**META 2016-2020**
Meta:	**Vincular quinientas (500) personas a procesos de formación y /o capacitación**	**499**	**500**

ANUALIZACIÓN

Variable	2016 Prog.	2016 Ejec.	2017 Prog.	2017 Ejec.	2018 Prog.	2019 Prog.	2020 Prog.	Total Prog.	Total Ejec.	% de Ejec.
Magnitud de la Meta	0	0	150	159	150	100	100	500	159	32%

SEGUIMIENTO MENSUAL A LA EJECUCIÓN - VIGENCIA 2017

Vincular 150 personas a procesos de formación y/o capacitación

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO	% EJEC.
0	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**56**	**0**	**103**	**0**	**159**	**106%**

ACCIONES DESARROLLADAS PARA AVANZAR EN EL LOGRO DE LA META

Se trabajó con el Ministerio de Comercio Industria y Turismo en el desarrollo de programa de bilingüismo dirigido a prestadores de servicio turístico. Se desarrolló el programa de capacitación en las instalaciones del IDT con la participación de 56 prestadores de servicio turístico desde el 1 de agosto de 2017 al 14 de diciembre de 2017.

En convenio con el SENA se certificaron a 103 beneficiarios que terminaron a satisfacción los cursos de etiqueta y protocolo e inglés, así: 42 beneficiarios en etiqueta y protocolo y 61 beneficiarios inglés.

Adicionalmente, para avanzar en el proceso de formación y capacitación para la vigencia 2018, se realizó un proceso de preinscripción de otros 478 líderes en las Localidades que han participado en diferentes procesos turísticos de los cuales fueron seleccionados por un proceso de entrevistas, 260 lideres sustebiles de participar en un proceso de capacitación a través de un Diplomado de Lideres de Turismo. Para este proceso se creo el correo (lideresdetursimo@idt.gov.co) y se brindó toda la asistencia pertinente via telefónica.

En el mes de diciembre, se aprobaron los diseños de contenidos del diplomado y se está trabajando en la realización de las carátulas y en la organización de la logística para el evento de inauguración que tiene como fecha de inicio el 18 de enero.

INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO
PLAN DE GESTIÓN
MARCO ESTRATÉGICO

MISIÓN	Liderar la ejecución de políticas, planes y proyectos, orientados a promocionar y posicionar a Bogotá como destino turístico, a través del mejoramiento de sus recursos, su infraestructura soporte y el diseño de productos innovadores que contribuyan al desarrollo económico, confianza y felicidad de sus ciudadanos y visitantes.
MEGA	En 2026 el IDT será la entidad líder e innovadora en gestión eficiente del sector turístico y promoción de ciudad, para hacer de Bogotá el primer destino sostenible y accesible de la región.
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	1- Mejorar las condiciones de competitividad, sostenibilidad y accesibilidad turística de Bogotá a través del fortalecimiento y desarrollo de productos turísticos, la innovación en la gestión, la articulación con la cadena de valor y otros sectores, aportando así a su posicionamiento como destino turístico a nivel local, nacional e internacional.
PRODUCTO PMR:	Destino competitivo y sostenible
PROCESO SIG	04.-Gestión de destino competitivo y sostenible
DEPENDENCIA	Subdirección de Gestión del Destino
RESPONSABLE	Subdirector(a) de Gestión del Destino

RETRASOS Y FACTORES LIMITANTES PARA AVANZAR EN EL CUMPLIMIENTO DE LA META Y SOLUCIONES PROPUESTAS, ASI COMO IMPACTOS NEGATIVOS Y ACCIONES TOMADAS PARA PREVENIR SU REPETICIÓN

En el mes de abril se cambio el tipo de proceso a merito, lo que ha retrasado el proceso de adjudicacion ya que se debio empezar de nuevo con el proceso.
Agosto: No se ha cumplido con lo programado para cada mes, dado a que los procesos de contratación se cambiaron de Convenio a Concurso de méritos, lo cual ha hecho que el programa no se haya ejecutado, a la fecha aún se encuentra en proceso precontractual y se espera que los oferentes subsanen las propuestas para poderlo adjudicar e iniciar en el mes de Septiembre.
Septiembre: No se ha cumplido con lo programado para cada mes, dado que los procesos de contratación se cambiaron de Convenio a Concurso de méritos y éste último se declaró desierto dado a que los proponentes que se presentaron NO cumplieron con los requisitos habilitantes solicitados, lo cual genera que NO se pueda iniciar la ejecución del programa como se tiene previsto.

Teniendo encuenta que las directrices del área jurídica, en donde se recomendo cambiar la modalidad de convenio de asociación a proceso de convocatoria pública a través de un concurso de meritos, fué neceario replantear todo el proceso y durante los meses de abril y mayo se inició la nueva estructura de los estudios de mercado y los estudios previos para la contratación en el proceso precontractual.
Agosto: Se ha avanzado en proceso contractual, a la fecha se han realizado las evaluaciones a las ofertas presentadas y se espera la subsanación por parte de losproponentes, sin embargo se ha avanzado en la preinscripción de interesados por Localidades seleccionadas.

Proyecto Estratégico: 173. Bogotá recupera sus atractivos para un mejor turismo

Indicador:	**Número de atractivos turísticos intervenidos**	**LÍNEA BASE 2012-2015**	**META 2016-2020**	ANUALIZACIÓN									
				Variable	**2016**		**2017**		**2018**	**2019**	**2020**	**Total**		
					Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Ejec.	% de Ejec.
Meta	**Cinco (5) atractivos turísticos intervenidos (entre ellos: centro histórico, Monserrate y cerros orientales)**	**0**	**5**	Magnitud de la Meta	1	0	2	1	1	1	1	5	1	20%

SEGUIMIENTO MENSUAL A LA EJECUCIÓN - VIGENCIA 2017

Intervenir 2 atractivos turísticos

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO	% EJEC.
0	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**1**	**0**	**0**	**0**	**0**	**1**	**50%**

ACCIONES DESARROLLADAS PARA AVANZAR EN EL LOGRO DE LA META

Intervención atractivo turístico Cerros Orientales:

En el marco del convenio interinstitucional realizado entre IDT/ AMM y la EAB, se dio inició al acompañamiento a través de los recorridos de identificación en cada uno de los atractivos de naturaleza (Quebrada La Vieja y San Francisco), con el propósito de conocer el estado del arte y poder emprender un plan de acción.
Para la correcta ejecución del convenio entre el IDT la Empresa de Acueducto de Bogotá - EAB y la Asociación Amigos de la Montaña es necesario realizar una actividad de caracterización y capacitación de la población a beneficiar, con el fin de definir los lineamientos a seguir para las capacitaciones. Razón por la cual en este periodo especifico se adelantó propuesta metodológica necesaria para las capacitaciones.
Durante los meses de Febrero y Marzo los días sábados, domingos y festivos en la ejecución del convenio se inicio la operación del Sendero Río San Francisco - Vicachá de manera conjunta (en los dos senderos), sentando las bases para un modelo de administración en escenarios de naturaleza. Adicionalmente en este mismo periodo de tiempo se realizaron y aprobaron las piezas digitales y gráficas de la operación de los senderos con el fin de realizar su adecuada promoción.
Durante el mes de Marzo también se inició la campaña de promoción en redes sociales de manera conjunta con la EAAB. También realizo la suscripción del acta de inicio del convenio, se efectuó la caracterización de la población y acompañado de este se definió la temática y metodología de las capacitaciones con la cual se han venido adelantando las actividades determinadas de acuerdo al cronograma aprobado dentro del convenio.
Para el periodo del mes de mayo se revisaron, ajustaron las temáticas y contenidos de los talleres. Adicionalmente se adelantaron las actividades contempladas en el convenio 226/2016 y se establecieron líneas desde la dirección del IDT para adelantar la selección e intervención del atractivo.
En el mes de Junio La Asociación Amigos de la Montaña realizó la caracterización de la población a beneficiar y realizó las capacitaciones establecidas en el cronograma, dentro de las que se definieron fueron las siguientes capacitaciones:
Profundización en Fauna y Flora de los Cerros Orientales/ Movilidad y expresión artística /Buscando herramientas de interpretación en la Ornitología en el bosque 1 y 2 del Sendero San Francisco / Climatología y uso de GPS / Primeros Auxilios Gestión de Riesgo / Una Historia Compartida del Territorio / Reconocimiento e identificación del territorio como herramienta para fortalecer la participación / Participación ciudadana para el manejo de los residuos sólidos con énfasis en las actividades de turismo sostenible / Valor de lo público en el desarrollo humano y social / El agua fuente de vida / Cultura turística y apropiación de ciudad.

Para el mes Julio se continuo realizando la gestión con el Taller del Espacio Público en diferentes reuniones con los diseñadores y representantes de las partes del convenio con el fin de articular los contenidos de las señales turísticas establecidas en el convenio 226/2016, para lograr articular adecuadamente la imagen desarrollada para áreas protegidas de la ciudad y la imagen consolidada para Cerros Orientales en los productos de señalización.
Para el mes de Agosto en el marco del convenio 226/ 2016 se realizaron unas actividades específicas del componente No 4 del convenio "Dotación de infraestructura básica y señalización turística", específicamente en los siguientes componentes:
Iinforme de ejecución actividades de fortalecimiento de las capacidades humanas y labores, y acciones comunitarias y del sector educativo / Propuesta de ajuste y validación de los dos (2) estudios existentes de capacidad de carga y medidas de manejo para las actividades de senderismo y ecoturismo / Identidad gráfica para la señalización / Implementación visual de la señalización / El 50 % del total físico de los trabajos de señalización e infraestructura / Propuesta, condiciones técnicas y presupuesto para la realización del evento de socialización de los resultados del Convenio.

MISIÓN	Liderar la ejecución de políticas, planes y proyectos, orientados a promocionar y posicionar a Bogotá como destino turístico, a través del mejoramiento de sus recursos, su infraestructura soporte y el diseño de productos innovadores que contribuyan al desarrollo económico, confianza y felicidad de sus ciudadanos y visitantes.
MEGA	En 2026 el IDT será la entidad líder e innovadora en gestión eficiente del sector turístico y promoción de ciudad, para hacer de Bogotá el primer destino sostenible y accesible de la región.
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	1- Mejorar las condiciones de competitividad, sostenibilidad y accesibilidad turística de Bogotá a través del fortalecimiento y desarrollo de productos turísticos, la innovación en la gestión, la articulación con la cadena de valor y otros sectores, aportando así a su posicionamiento como destino turístico a nivel local, nacional e internacional.
PRODUCTO PMR:	Destino competitivo y sostenible
PROCESO SIG	04.-Gestión de destino competitivo y sostenible
DEPENDENCIA	Subdirección de Gestión del Destino
RESPONSABLE	Subdirector(a) de Gestión del Destino

Durante el mes de septiembre se vío detenido el proceso de implementación de señalización turística por la falta de aprobación de contenidos gráficos: se solicitó a la dirección del Taller del Espacio Público que teniendo en cuenta que ellos habían estado en el proceso de definición de los contenidos gráficos para las señales turísticas a implementar, certificarán el empleo de estos y el logo del Circuito Ambiental de Bogotá; en respuesta, dicho Taller estableción que no eran entidad competente para esta cerificación, por lo cual se elaborará una segunda propuesta de contenidos gráficos empleando la aplicación de turismo de naturaleza en la marca Bogotá.

En el mes de octubre se validaron los artes correspondientes a la señalización que se instalara en los senderos Sanfrancisco y La Vieja, el IDT realizo una propuesta adicional la cual fue sometida a aprobación en comité técnico del convenio la cual tuvo ajustes por parte de la EAB. Se definieron los artes finales manuales de marca, razón por la cual se inició la producción e instalación de la señalética en dichos escenarios de naturaleza.

El día 24 de octubre en comité de contratación se realizaron diferentes observaciones a este proceso, por lo cual se debe ajustar los estudios previos e iniciar unos nuevos para contratar una interventoría del mismo ya que se definió en este comité que el alcance del objeto de contratación era de obra. Adicionalmente se solicitaron las propuestas económicas de la interventoría para realizar el estudio de mercado. Se entregaron los ajustes del proceso a Jurídica para su revisión, se anularon los CDPS y estamos a espera de los nuevos para la obra y la interventoría.

En el mes de Noviembre Dentro del marco del convenio entre el IDT, AAM y EAB para el mes de noviembre se realizó la aprobación final de los artes y contenidos para la señalización turística peatonal de estos dos atractivos de naturaleza (Quebrada La Vieja / Sendero San Francisco), correspondientes a paneles de bienvenida, señales interpretativas, señales direcciones e informativas. AAM envió los artes finales en alta por medio de correo electrónico con las respectivas firmas de aprobación por parte de los involucrados en el convenio.

Informe final de ejecucion presentado por amigos de la montaña, verificacion fisica por parte del apoyo a la supervision de la instalacion de las señalizacion en los dos escenarios y socialiización del proyecto

Como parte de la intervención de atractivos en el Centro Histórico, se inició el proceso para la intervención del Quiosco de la Luz, una de las edificaciones más antiguas e importantes de la zona centro internacional de Bogotá ubicada en el parque de la independencia, inaugurado en 1910 como parte de las celebraciones del primer centenario de la independencia y en el marco de actividades que buscaban promover el desarrollo urbanístico de Bogotá. Esta edificación que tomó como modelo una de las edificaciones que conforman el conjunto palaciego de Versalles y en la actualidad es un punto estratégico para la captación de residentes y visitantes debido a que se encuentra rodeado de algunos de los principales atractivos turísticos de la ciudad como el Museo de Arte Moderno de Bogotá –MAMBO-, el Planetario Distrital, la Biblioteca Nacional, el Mirador de la Torre Colpatria, el Museo Nacional de Colombia y las torres del parque entre otros, cuenta con un Punto de Información Turística y con su intervención se busca que sea uno de los principales referentes de la oferta turística y cultural, como parte del proceso que adelanta el Distrito con el proyecto de renovación y revitalización del centro internacional sobre el corredor de la calle 26, con el propósito de establecer un corredor cultural entre el MAMBO y el parque de la independencia, en la cual el Quiosco de la Luz será uno de los principales referentes para atender la creciente demanda de información y divulgar las características de la oferta, turística y cultural del centro internacional y de la ciudad en general. Para ello se realizaron los estudios previos y de mercado adjudicando en el mes de diciembre el proceso de contratación e iniciar la intervención d este atractivo en la vigencia 2018.

RETRASOS Y FACTORES LIMITANTES PARA AVANZAR EN EL CUMPLIMIENTO DE LA META Y SOLUCIONES PROPUESTAS, ASI COMO IMPACTOS NEGATIVOS Y ACCIONES TOMADAS PARA PREVENIR SU REPETICIÓN

La suscripción del acta de inicio del convenio suscrito entre Acueducto, Amigos de la Montaña e IDT, tuvo retrasos en Acueducto por el Plan de Calidad exigible por esta entidad a la ONG. Fue necesario ajustar cronograma para iniciar capacitaciones en abril. En el convenio 226 de 2016 no se finalizaron actividades en el componente de infraestructura, la cual se encuentra en contratación por parte del asociado. Se requirió realizar una gestión particular con el Taller del Espacio Público con el fin de articular los contenidos de las señales turísticas establecidas en el convenio, con la imagen desarrollada para áreas protegidas de la ciudad. En el mes de Julio se han venido adelantando gestiones para intervenir el Transmicable de Ciudad Bolívar, el humedal de Córdoba y el camino alterno de acceso a Monserrate, pero se está a la espera de la aprobación y definiciones por parte de la alcaldía mayor de Bogotá. Se han venido adelantando reuniones y socializaciones con la comunidad del Humedal Córdoba y con el grupo de trabajo del Transmicable de Ciudad Bolívar. Se han venido adelantando gestiones para intervenir el Transmicable de Ciudad Bolívar, el humedal de Córdoba y el camino alterno de acceso a Monserrate, pero se está a la espera de la aprobación y definiciones por parte de la alcaldía mayor de Bogotá. En el mes de Agosto Se requirió adelantar un proceso conjunto con el Taller del Espacio Público para realizar la aprobación de la imagen gráfica de los contenidos, con el fin de presentar los productos para aprobación de la SDA y la CAR. Teniendo en cuenta los lineamientos del Plan Distrital de Desarrollo y los proyectos priorizados por la alcaldía mayor se adelantó por parte del IDT la priorización de atractivos turísticos. Teniendo en cuenta que no se ha iniciado el proceso de selección, se incluirá la determinación de un proceso de participación comunitaria en su elaboración. En el mes de Agosto teniendo en cuenta la adjudicación de la contratación del mantenimiento programada para el 22 de septiembre de 2017, el inicio de actividades sería hasta el mes de octubre de 2017, mes en el que se reportarían los primeros avances. Hubo la necesidad de suspender inicialmente el contrato suscrito con el fin que el contratista soportará la realización de actividades con el respectivo informe parcial; posteriormente se vió la necesidad de prorrogar el contrato.

Septiembre: Durante el mes de septiembre se vío detenido el proceso de implementación de señalización turística por la falta de aprobación de contenidos gráficos: se solicitó a la dirección del Taller del Espacio Público que teniendo en cuenta que ellos habían estado en el proceso de definición de los contenidos gráficos para las señales turísticas a implementar, certificarán el empleo de estos y el logo del Circuito Ambiental de Bogotá; en respuesta, dicho Taller estableció que no eran entidad competente para esta certificación, por lo cual se elaborará una segunda propuesta de contenidos gráficos empleando la aplicación de turismo de naturaleza en la marca Bogotá.Teniendo en cuenta que aún no se ha realizado la adjudicación del proceso de Licitación Pública para intervenir el atractivo turístico de naturaleza quebrada Las Delicias, es preciso reprogramar el cumplimiento de esta meta para cuando se suscriba el contrato respectivo, y de acuerdo al cronograma de actividades definido se determine la realización de las jornadas de socialización del proyecto. Teniendo en cuenta que aún no se ha realizado la adjudicación del proceso de Licitación Pública para intervenir el atractivo turístico de naturaleza quebrada Las Delicias, es preciso reprogramar el cumplimiento de esta meta para cuando se suscriba el contrato respectivo, y de acuerdo al cronograma de actividades definido se determine la realización de las jornadas de socialización del proyecto. En el mes de octubre en comité de contratación se realizaron diferentes observaciones a este proceso, por lo cual se debe ajustar los estudios previos e iniciar unos nuevos para contratar una interventoría del mismo ya que se definió en este comité que el alcance del objeto de contratación era de obra. Adicionalmente se solicitaron las propuestas económicas de la interventoría para realizar el estudio de mercado

Proyectó: Equipo Subdirección de Gestión de Destino
Revisó: Paola Andrea Medina-Subdirector de Gestión del Destino
Aprobó: Paola Andrea Medina-Subdirector de Gestión del Destino
Firma de quien aprobó:

INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO
PLAN DE GESTIÓN
MARCO TÁCTICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO:	1- Mejorar las condiciones de competitividad, sostenibilidad y accesibilidad turística de Bogotá a través del fortalecimiento y desarrollo de productos turísticos, la innovación en la gestión, la articulación con la cadena de valor y otros sectores, aportando así a su posicionamiento como destino turístico a nivel local, nacional e internacional.
PROCESO SIG	04.-Gestión de destino competitivo y sostenible

Indicador estratégico al que contribuye la meta	Meta:	1. Fortalecer y mantener 5 productos turísticos de Bogotá	LÍNEA BASE 2012-2015	META 2016-2020
			0	5

ANUALIZACIÓN

Variable requerida	2016 Prog.	2016 Ejec.	2017 Prog.	2017 Ejec.	2018 Prog.	2019 Prog.	2020 Prog.	Total Prog.	Total Ejec.	% de Ejec.
Meta Total	1	1	2	2	3	4	5	5	**2**	40%
Meta vigencia	1	1	2	2	3	4	5			
Meta reservas	0	0	0	0	0	0	0			
Ppto. Inversión ($)	$ 355.598.532	$ 355.398.750	$ 852.834.896	$ 852.834.896	$ 574.560.000	$ 555.620.000	$ 604.800.000	$ 2.943.413.428	$ 1.208.233.646	41%
Giros Inversión ($)	$ 99.506.833		$ 501.256.797							
Reservas Inversión ($)	$ 0	$ 0	$ 255.891.917	$ 255.891.917	$ 0	$ 0	$ 0	$ 255.891.917	$ 255.891.917	100%

SEGUIMIENTO MENSUAL A LA EJECUCIÓN - VIGENCIA 2017 (Meta Creciente)

Fortalecer y mantener **2** productos turísticos de Bogotá

Variable	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO	% EJEC.
Meta alcanzada con rec. vigencia	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	**2**	**100%**
Presupuesto de la vigencia ejecutado	$ 0	$ 67.324.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 444.209.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 341.301.696	**$ 852.834.896**	**100%**
Giros Reservas	$ 0	$ 18.091.917	$ 0	$ 0	$ 0	$ 95.200.000	$ 0	$ 21.300.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 121.300.000	**$ 255.891.917**	**100%**

ACCIONES DESARROLLADAS PARA AVANZAR EN EL LOGRO DE LA META

Turismo Cultural:
Se realizó en conjunto con ANATO y FONTUR, la Rueda de Negocios de Turismo Cultural los días 9 y 10 de noviembre, con un total de 45 agencias de viajes Nacionales y 60 oferentes culturales de la ciudad. Igualmente el jueves 9 se realizaron los recorridos culturales por la ciudad. La participación del IDT en este evento será a través del contrato con la agencia BTL, bajo la coordinación de una contratista de la Subdirección de promoción.
Se ejecutó al 100 % el convenio No. 152 con el eobjetivo dei Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros entre la secretaria distrital de desarrollo económico -SDDE, el instituto distrital de turismo-IDT y Artesanías de Colombia, con el fin de brindar asistencia técnica a la medida a unidades productivas de artesanías en el distrito capital., obteniendo los siguientes productos:
*Desarrollo de la última fase del convenio: 1). MAPA Turístico Artesanal: se realizaron reuniones entre las partes con el fin de definir la estructura del mapa, sus contenidos y concepto gráfico. El producto final se recibió a satisfacción y será distribuido a partir del 2018. 2). EXPOARTESANIAS: tuvo presencia en la feria con 50 artesanos provenientes del Convenio en un stand ubicado a la entrada del pabellón No. 1. y en otro en el pabellón No. 8, este solo de joyería. El viernes 15 a partir de la 9 am se realizó un recorrido con algunos artesanos del convenio, asistieron cerca de 40. 3). IMAGEN o marca colectiva: Con base en un proceso participativo, se creó un logo o imagen gráfica, " BAKTA ", que busca sea apropiado por los artesanos de Bogotá de tal manera que se identifique la artesanía aquí producida. Artesanías de Colombia entregó al manual de uso de esta marca. 4). Entrega de CERTIFICADOS: se elaboraron los certificados para los artesanos que asistieron a un mínimo de capacitaciones.
Leyenda Dorado: Para dar cumplimiento a la meta se definieron diferentes etapas para el proceso de investigación, diseño y validación del producto turístico con la ejecución 100% del Convenio: 223/16 con la RAPE Región Central , el Instituto de Cultura y Turismo de Cundinamarca , La Gobernación de Boyacá y la Fundación Universitaria CAFAM así:
1. Establecimiento de una metodología y parámetros conceptuales de acuerdo al contexto del z
2. Se Definió la metodología para la valoración y priorización de los atractivos.
3. Revisión y análisis de material documental sesión con Expertos a nivel multidisciplinar (historiador, antropólogo, arqueólogo, turistólogo, etc.
4. Identificar, valorar y describir los recursos según clasificación (naturales y culturales) para definir los atractivos que conformarán el Producto turístico asociado a la Leyenda del Dorado.
5. Realización de recorridos exploratorios para verificar atractivos y servicios. Calificación y validación de los atractivos por segmentos de ruta. Georreferenciación de atractivos por segmentos de ruta.
6. Identificar los servicios turísticos y complementarios, que conformarán el Producto turístico asociado a la Leyenda de El Dorado, ligados a los atractivos previamente identificados.
7. Verificar en campo la potencialidad y demanda de los atractivos turísticos que conformen el Producto turístico asociado a la Leyenda de El Dorado: Definición del concepto y actividades del Producto turístico asociado a la Leyenda de El Dorado. Descripción cualitativa de las características de la demanda actual o potencial por segmento de ruta. Validación del producto con actores locales, empresarios e instituciones participantes en el convenio.
8. Diseñar en forma participativa los recorridos con potencial de comercialización en canales turísticos tradicionales para los mercados objetivo: Presentación del Producto turístico asociado a la Leyenda de El Dorado a operadores de Cali, Medellín, Cartagena, Barranquilla y Bucaramanga. Selección y realización de hasta dos recorridos / día. Estos recorridos se realizaron con agencias de viajes con especialidad en ventas de paquetes culturales.
9. Desarrollar identificadores de imagen para el Producto turístico asociado a la Leyenda de El Dorado incluyendo sus aplicaciones en material promocional impreso y digital.
10. Diseñar y poner en funcionamiento un sitito web informativo con contenidos alusivos al Producto turístico Leyenda de El Dorado: Generación de contenidos. Adquisición de Licencias y Dominios. Diseño de página y herramienta de navegación. Capacitación para la administración de la página.
11. Diseñar y poner en funcionamiento una plataforma e-learning para los prestadores de servicios turísticos. Para el caso Unicafam estableció los contenidos para cada componente de enseñanza.
12. Se desarrolló un plan de mercadeo y comercialización de corto plazo para el Producto turístico asociado a la Leyenda de El Dorado. Enfocado a siete países (España, Chile, Argentina, Brasil, México, Estados Unidos y Colombia).
13. Elaborar el diseño y plan de señalización turística para el producto. Para el caso se cuentan con las 72 fichas para cada uno de los atractivos que están identificados dentro de la ruta.
14. Documento Técnico para la implementación de la estrategia de mercadeo y plan de señalización en los estándares del Sistema General de Regalías para proyectos Fase III.
15. Implementar una o algunas de las actividades definidas en el plan de mercadeo y comercialización del producto turístico asociado a la Leyenda de El Dorado. Esta es una pauta que se viene desarrollando con el canal History Channel.

Adicionalmente en la ejecución del convenio se realizaron 3 talleres de diseño de paquetes turísticos "Ruta Leyenda El Dorado" con un total de 139 prestadores de servicios capacitados. Se adelantó el proceso de certificaciones exigidas por Planeación como soporte al DTS del proyecto fase III Leyenda El Dorado, al igual que los ajustes requeridos al documento. Se realizó reunión con la Parques Nacionales Naturales (Subdirección de Planeación Ecoturística) para socializar el producto Leyenda El Dorado y la intervención que se realizaría en áreas de PNN para la señalización de los atractivos. Se acordó reunión con la CAR (Dirección Operativa de parques), para socialización del proyecto y posible intervención en áreas a su cargo; igualmente el apoyo del IDT a acciones que adelanta la CAR con comunidades indígenas. Se envió a MinComercio información y fotografías de los atractivos de la Ruta Leyenda el Dorado, con el fin de que ajusten la información de la ruta planteada por el área de Promoción del Viceministerio. Adicionalmente en trámite el proyecto Fase III para presentar al Departamento Nacional de Planeación Gestión del proyecto al ante regalías.

Otros Turismo Cultural:
Visita del Papa:
Se realizó un taller para fortalecimiento de las condiciones de la oferta y prestación de servicios para el segmento de Turismo Religioso, en el marco de la presentación de la agenda de la visita del Sumo Pontífice a Bogotá. En el mes de julio En el marco de la visita del Sumo Pontífice se diseñaron tres (3) recorridos con sus contenidos especializados, como oferta de turismo Cultural / oferta religiosa de la ciudad. Están orientados al reconocimiento del patrimonio histórico, artístico y de centros de peregrinación.. Se construyó el contenido descriptivo del recorrido gratuito del Centro Histórico que ofrecen los puntos de información turística PIT para la página web. Se participó en mesas de trabajo en La Macarena y Teusaquillo para presentar agenda de la visita papal y sus oportunidades para el sector gastronómico y turístico,

El IDT participa en una mesa con la Secretaria Distrital de Cultura -Ideartes para revisar el plan estratégico de "Bogotá Capital creativa de la Música, analizando posibles actividades que se podrían trabajar conjuntamente, en busca del reconocimiento de la importante oferta musical de la ciudad.
Asistencia mensual a las mesas para la Revisión y análisis de la información pertinente de las de museos y de artesanías con el fin de, se revisen los roles del ITD en estas mesas.

Turismo Gastronomía:
Plazas de Mercado:
El Instituto Distrital de Turismo y la Cámara de Comercio de Bogotá, a través del convenio 140 de 2016, han desarrollado actividades con miras a "fortalecer la Plaza de Mercado de la Perseverancia como atractivo turístico gastronómico de Bogotá", las cuales se describen a continuación:
•Estrategia de aseo y embellecimiento de la plaza de mercado: se generó un listado de recomendaciones técnicas pertinentes para los comerciantes de la plaza de mercado, se restauró la jardinera y contenedores de los árboles ubicados sobre la carrera quinta, lavado con equipos de hidropresión y se han venido sembrando plantas que soporten las condiciones ambientales del lugar.
•Estrategia de recuperación de los valores arquitectónicos y patrimoniales de la plaza de mercado y su entorno: se realizó un mural en técnica mixta de pintura y mosaico con un componente que permite el reconocimiento de los valores patrimoniales e históricos del barrio y la plaza, se retiraron muros internas del comedor de la plaza de mercado ampliando las instalaciones y mejorando la calidad de la experiencia de visita de los comensales, se realizó la producción de los letreros de las cocinas y comercios de la carrera quinta, se realizó la señalización interna de la plaza, se pintó un mural en el espacio de las escaleras del acceso por la carrera quinta, se instalaron mensajes alusivos al reconocimiento obrero del lugar (el paso de Jorge Eliecer Gaitán y la fortaleza de los comerciantes que desde 1940 han estado en este lugar).
• Suministro de elementos que permita poner en valor el patrimonio cultural material e inmaterial de la plaza de mercado: se remplazó de mobiliario (mesas y sillas), una barra de madera en el entorno superior de la escalera, suministro de parasoles, y se elaboró una dotación de uniformes para el personal de las cocinas. Estos elementos se encuentran en proceso de entrega; está previsto para fines de septiembre la entrega final.
• Estrategia de difusión: se realizó la construcción de una propuesta para la divulgación y difusión de la nueva plaza de mercado, renovada y con mejores condiciones para atender una demanda local y turística.
El 21 de septiembre se acompañó a la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte a un evento de homenaje a las cocineras de la Plaza de La Perseverancia, en el marco del mes del patrimonio. De igual manera, se gestionó ante la misma SCRD el apoyo al evento gastronómico "Palabras a la Mesa" realizado el 22 de septiembre: allí el IDT produjo un video en el que las cocineras compartieron con los comensales la historia de sus platos y la oferta de los productos relacionados. La secretaria acompañó la actividad con una activación que recogió las memorias del patrimonio inmaterial gastronómico a través de la historia de recetas y platos.

OBJETIVO ESTRATÉGICO:	1- Mejorar las condiciones de competitividad, sostenibilidad y accesibilidad turística de Bogotá a través del fortalecimiento y desarrollo de productos turísticos, la innovación en la gestión, la articulación con la cadena de valor y otros sectores, aportando así a su posicionamiento como destino turístico a nivel local, nacional e internacional.
PROCESO SIG	04.-Gestión de destino competitivo y sostenible

Número de empresas prestadores de servicios turísticos y complementarios fortalecidas	Informe de gestión de la meta	Adicionalmente en la ejecución del Convenio Los días 15 y 18 de diciembre se realizaron jornadas de capacitación con Guías y Operadores de turismo gastronómico de la ciudad para presentar la importancia del producto como facilitador para presentar la identidad de la cultura colombiana a través de la mesa, la importancia del patrimonio inmaterial, sus componentes y los resultados del proyecto de Fortalecimiento de la Plaza de Mercado de la perseverancia como atractivo de la ciudad, asistieron 26 personas. El IDT apoyó el evento de la SDDE Feria Agroalimentaria realizada el 16 y 17 de diciembre para lo cual gestionó la participación del equipo ganador del DAS y una representante del plato tradicional de fritanga de la plaza de mercado de La Perseverancia. El día 22 de diciembre en el marco del último festival gastronómico de la Plaza de Mercado de la Perseverancia se realizó la entrega del proyecto de fortalecimiento del lugar como atractivo turístico. **Día del Ajiaco Santa Fereño 2017:** Se desarrolló la cuarta versión del concurso gastronómico del Día del Ajiaco Santafereño asociado a la importancia del ajiaco santafereño como atractivo turístico, al cual se inscribieron 52 equipos con 156 personas concursando. Del 7 al 10 de noviembre se realizaron las eliminatorias de la categoría Tradición, Innovación, Academia y Aficionados, por categoría se seleccionaron 4 finalistas. El día 19 de noviembre en la Plaza de Artesanos se realizó el evento final del concurso, un conversatorio y la premiación de los ganadores. Estos fueron: • TRADICIÓN: PLAZA DE MERCADO LA PERSEVERANCIA • INNOVACIÓN: NH ROYAL METROHOTEL • AFICIONADOS: SABORES DE FAMILIA • ACADEMIA - INNOVACIÓN: CENTRO NACIONAL DE HOTELERÍA Y TURISMO - SENA - GABO MIS PASIONES • ACADEMIA- TRADICIÓN: EIFE COCINA Y SAZÓN Se realizó un recorrido gastronómico con los ganadores del Día del Ajiaco Santafereño el 14 de diciembre en el sector de Chapinero Alto, operado por una agencia especializada, visitando 4 restaurantes. Otros Turismo Gastronomía: Participación en la socialización de la agenda de las entidades integrantes del Clúster de Gastronómico de Bogotá Se realizó articulación con Acodres para la realización del evento Mestizaje 2017. Apoyo a la Asociación colombiana de Chefs en la realización del Campeonato Nacional de Cocina y Pastelería realizado en Bogotá. Reunión con restaurantes de La Macarena para plantear plan de fortalecimiento de esta zona gastronómica. Realización de 4 talleres de formación. Se hizo una presentación sobre producto turístico gastronómico al experto de la Organización Mundial de Turismo Salvador Antón Clavé, en el marco de la mesa de trabajo del 30 de mayo, con miras a que sus comentarios y asesoría fortalezcan el turismo gastronómico en Bogotá. Se apoyó al Clúster de La Candelaria en el evento Sabor Candelaria con la apertura a la jornada académica el día 25 de septiembre. Un representante de la Subdirección de Gestión de Destino integró el jurado del concurso del "Mejor sancocho de La Candelaria" realizado el 27 de septiembre y como participante en el Foro Políticas Públicas para el Sector de la gastronomía, el 29 de septiembre. Se realizó un recorrido gastronómico con los ganadores del Día del Ajiaco Santafereño el 14 de diciembre en el sector de Chapinero Alto, operado por una agencia especializada, visitando 4 restaurantes. **Otros Turismo Gastronomía:** Participación en la socialización de la agenda de las entidades integrantes del Clúster de Gastronómico de Bogotá Se realizó articulación con Acodres para la realización del evento Mestizaje 2017. Apoyo a la Asociación colombiana de Chefs en la realización del Campeonato Nacional de Cocina y Pastelería realizado en Bogotá. Reunión con restaurantes de La Macarena para plantear plan de fortalecimiento de esta zona gastronómica. Realización de 4 talleres de formación. Se hizo una presentación sobre producto turístico gastronómico al experto de la Organización Mundial de Turismo Salvador Antón Clavé, en el marco de la mesa de trabajo del 30 de mayo, con miras a que sus comentarios y asesoría fortalezcan el turismo gastronómico en Bogotá. Se apoyó al Clúster de La Candelaria en el evento Sabor Candelaria con la apertura a la jornada académica el día 25 de septiembre. Un representante de la Subdirección de Gestión de Destino integró el jurado del concurso del "Mejor sancocho de La Candelaria" realizado el 27 de septiembre y como participante en el Foro Políticas Públicas para el Sector de la gastronomía, el 29 de septiembre. **Rutas y Circuitos:** El Instituto Distrital de Turismo y la Cámara de Comercio de Bogotá, a través del convenio 140 de 2016, han desarrollado actividades con miras a "fortalecer la Plaza de Mercado de la Perseverancia como atractivo turístico gastronómico de Bogotá", las cuales se describen a continuación * Análisis documental como insumo para la identificación de las rutas y circuitos turísticos peatonales y comerciales * Definición de un modelo de intervención en espacio público * Propuesta del Modelo Turístico *Definición del Modelo Tecnológico para la divulgación y promoción de las rutas y circuitos. * Propuesta del Modelo Financiero para la implementación total de cada una de las rutas y circuitos turísticos peatonales y comerciales definidos. *Implementar una ruta o circuito turístico peatonal y comercial. Se realizó la implementación de la señalización correspondiente a la Ruta del Origen correspondiente al sector del Centro Histórico de La Candelaria y se realizó la producción de 2.000 plegables con información de la misma para ser suministrados a turistas. El día 11 de diciembre se realizaron dos recorridos de validación **Turismo Urbano:** Participación en el desarrollo de la Vitrina Turística de ANATO 2017, en donde se realizó la selección de un grupo de agencias de viajes, que de acuerdo al análisis de su portafolio ofrecen producto turístico urbano los cuales estarían en el stand de Bogotá. Con estas empresas se logró poner en valor del producto turístico Urbano ante empresarios turísticos nacionales e internacionales. Se exploró el componente de biciturismo y de actividades relacionadas con los recorridos de graffiti en Bogotá con miras a complementar el producto de turismo urbano. Se adelantaron reuniones con la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico para aunar esfuerzos para la construcción de una aplicación que permita el disfrute de la ciudad y los escenarios públicos a través del uso de la bicicleta. De las reuniones se concluyeron las siguientes rutas: • Calle 26 – Museo a Cielo Abierto de Bogotá. Centro de Alto Rendimiento, Biblioteca Virgilio Barco, Parque Metropolitano Simón Bolívar y Jardín Botánico • Humedal Juan Amarillo – Humedal Santa María del Lago • Centro histórico de Bogotá • Domingos: Carrera 7 por la Ciclovía También se plantearon rutas de conexión de Bogotá con municipios cercanos: • Carrera 7 – Patios – Municipio de La Calera – Bogotá • Calle 80 – Alto del Vino – La Vega – Bogotá • Autopista Norte – Embalse del Sisga – Bogotá • Autopista Norte – Sopo – Bogotá • Autopista Norte – Sesquile – Embalse del Tomine – Guatavita – La Calera – Bogotá Se realizó en el IDT el acompañamiento a la iniciativa de la SCRD respecto de la socialización del arte urbano responsable con la Policía Metropolitana de Bogotá y grafiteros; la actividad incluyó un recorrido a la localidad de Santa Fe para la interpretación de algunos elementos artísticos dispuestos en las fachadas contiguas al cementerio central. En el marco de la celebración del Día Mundial del turismo, se apoyó técnicamente el diseño del recorrido en bicicleta y la elaboración del texto respectivo. Por solicitud del IDRD se apoyó la construcción de la carrera de observación a realizarse en el marco de la Semana de la Bicicleta, información que tuvo como insumo de ruta producida y validada para el desarrollo del producto urbano. Se realizó una visita técnica al sector del Bronx, donde se evaluó la oportunidad de generar acciones estratégicas orientadas a que las personas apropien y recorran este escenario. A la actividad asistieron la SCRD, IDPC, IDARTES e IDT. Bogotá de Noche: Se elaboró contenido del plegable sobre Bogotá de Noche que el IDT requiere para el evento One Young World, el cual se remitió a la SPM. Se realizó una reunión con los funcionarios de la Secretaria de Movilidad para coordinar la logística necesaria en materia de señalización para la ejecución de cuatro recorridos de prueba que se realizarán para validar la viabilidad del desarrollo de los recorridos turísticos en la Ciclovía, teniendo como sector de prueba la carrera 7 entre los Centros Históricos de Usaquén y Candelaria
		En la ejecución del 100% del convenio 226 de 2016 con las siguientes Actividades: Componente 1: • Caracterización socio ambiental y cultural • Para ambos escenarios naturales, el sendero del río San Francisco-Quebrada Roosevelt y de la quebrada La Vieja. • Específicamente para el sendero del río San Francisco-quebrada Roosevelt • Ajuste y validación de dos (2) estudios existentes sobre capacidad de carga y medidas de manejo para las actividades de senderismo y ecoturismo, con participación de la Secretaría Distrital de Ambiente. • Ajuste y validación de dos (2) estudios existentes sobre capacidad de carga y medidas de manejo para las actividades de senderismo y ecoturismo, con participación de la Secretaría Distrital de Ambiente. • Elaboración y ajuste de guiones turísticos e interpretativos, fichas y el protocolo de seguridad. • Fortalecimiento de capacidades humanas y laborales • Acciones comunitarias y del sector educativo para la apropiación del sendero del río San Francisco-Roosevelt y la quebrada La Vieja. • Componente 2 • Recorridos o visitas turístico-pedagógicas. Componente 3 • Modelo de Administración Construir un Modelo para la administración integral del sendero del río San Francisco - Quebrada Roosevelt, que contemple la gestión e inversión compartida entre entidades públicas, sector privado y organizaciones comunitarias para la sostenibilidad económica, social, ambiental y turística. Para el diseño, se tendrán en cuenta los resultados de la caracterización socio ambiental y cultural del sendero del río San Francisco - Quebrada Roosevelt y además el resultado del documento "Análisis de mercado del turismo de espacios públicos naturales naturaleza en Bogotá D.C.", el cual será suministrado por el Instituto Distrital de Turismo. El modelo, debe ser replicable en espacios públicos naturales ubicados en los Cerros Orientales de Bogotá D.C. Componente 4 • Dotación de infraestructura básica y señalización turística Componente 5 Se realizó el 18 de diciembre un (1) evento de socialización de resultados del convenio: Vídeo recopilación proceso de trabajo del Convenio de cinco minutos de duración sin créditos con diseño de guión, producción, música, edición digital y luces, entre otros.

OBJETIVO ESTRATÉGICO:	1- Mejorar las condiciones de competitividad, sostenibilidad y accesibilidad turística de Bogotá a través del fortalecimiento y desarrollo de productos turísticos, la innovación en la gestión, la articulación con la cadena de valor y otros sectores, aportando así a su posicionamiento como destino turístico a nivel local, nacional e internacional.
PROCESO SIG	04.-Gestión de destino competitivo y sostenible

CERROS ORIENTALES:
Se realizó el acompañamiento al "Festival Artistas por el Ambiente", iniciativa de los jóvenes locales del Barrio Bosque Calderón, en la intervención artística del sendero peatonal urbano del barrio; allí se grafitearon 10 murales, se hizo taller de serigrafía con 15 niños del barrio y se construyó un jardín vertical; para esto, se tuvo el apoyo de dos empresas privadas del sector turístico, las cuales recibieron una constancia de su aporte a la actividad.

AVITURISMO:
Se avanzó en el proyecto de Aviturismo en Bogotá, con las entidades distritales que adelantan acciones de patrimonio ambiental (JB, EAAB, SDA) y organización de hornitólogos para acordar un plan de acción en avistamiento de aves.
En el marco de la estrategia de Aviturismo para Bogotá se realizó la segunda salida de reconociemiento de aves al Parque Nacional Natural de Sumapaz, en compañia de la productora Where Next.
El día 28 de octubre de 2017 se realizó un FAM TRIP de Aviturismo por el atractivo Sendero río San Francisco - Vicachá con la productora Where Next y representantes de Procolombia, en el marco de la estrategia promocional de Bogotá la ciudad de las Aves.
Se realizó jornada de reconocimiento del Aviturismo en Humedales de Bogotá, Córdoba y Santa María del Lago y una charla sobre la Estrategia de Aviturismo en Bogotá con el experto Diego Ochoa, actividad dirigida a 20 personas del sector, entre operadores y guías turísticos.
Se gestionó con la Secretaria Distrital de Ambiente la revisión de inventario técnico y científico de Aves y flora en los 16 humedales de Bogotá.
Se adelantó propuesta pedagógica con el grupo de monitoreo de biodiversidad de la Secretaria Distrital de Ambiente, como una primera etapa de acercamiento técnico para el reconocimiento de avifauna dirigido a prestadores de servicios turísticos; por otra parte se plantea la creación de una aplicación como herramienta de divulgación y promoción en el marco de la estrategia de Aviturismo en Bogotá. Durante este periodo se realizó el levantamiento y ajuste de la base de datos de prestadores turísticos en Aviturismo.
Se llevó a cabo Reunión con la Secretaria Distrital de Ambiente para concretar la entrega, administración y programación del observatorio de aves instalado por el IDT en el Humedal Santa María del Lago
Se realizó la presentación al Director del IDT sobre retos y oportunidades del aviturismo en Bogotá por el experto Diego Ochoa de la ABO, con el fin de plantear estrategias institucionales para el aprovechamiento de esta actividad en Bogotá.
Se gestionó la socialización de los programas pedagógicos de la SDA y la UAESP, con el fin de articularlos con los programas de capacitación, formación y cultura turística del IDT. Se realizó un recorrido de reconocimiento al PED Humedal Santa Maria del Lago, con los actores principales de la reactivación del obser-vatorio de aves.

LAS DELICIAS
Se vienen desarrollando acciones de articulación con el IDPAC los programas institucionales y la comunidad residente del barrio Bosque Calderón Tejada; visitas comunitaris, reuniones y se gestionó la participación de agencias de viajes en el aporte de materiales al "Festival Artistas por el Ambiente" con el propósito de generar identidad en el territorio con intervenciones de 10 fachadas para grafitti, 2 muros verdes, taller de serigráfia para los niños del barrio y una jornada de limpieza en la Quebrada; con el fin de motivar a la comunidad en consolidad un atractivo para vincularlos en la cadena de valor turistico alrededor de la Quebrada las Delicias.
Se dio acompañamiento a la actividad "Cartografía Social", en el Barrio Bosque Calderón, organizada por la Secretaria de Integración Social. Apoyo a la actividad organizada por las líderes del proyecto "Rutas por la Paz" de la Quebrada las Delicias, en la intervención artística de una de las rutas demarcadas en el proyecto, para lo cual se han coordinado acciones con el IDPAC. También se participó en el taller de Agroecología Urbana y construcción de una huerta de las señoras mayores del barrio Bosque Calderón Tejada dentro del mismo concepto de la ruta.

Se realizaron dos recorridos turísticos culturales comunitarios de reconocimiento a la intervención del convenio IDT-EAB, en los 4 barrios aledaños a la quebrada. Se realizaron actividades comunitarias en alianza con la Secretaria de Integración social, SDA, IDPAC y la Alcaldía Local, alrededor de la Quebrada las Delicias, con el fin de reconocer y fomentar las buenas prácticas ambientales, educativas y comunitarias de apropiación como lo son: jornadas de limpieza, embellecimiento del sendero turístico y cartografía social en el barrio Bosque Calderón,

Se participó en la reunión convocada por la Red de Gestión social y ambiental Quebrada las Delicias, con el propósito de organizar y evaluar las actividades propias del proceso de recuperación de la quebrada y búsqueda de apoyo para la sostenibilidad del proceso
OTROS TURISMO NATURALEZA:
Participación en recorrido ecológico para 30 personas en condición de discapacidad de la Fundación CIREC , facilitando su acceso a un recorrido de naturaleza.
Se adelantaron reuniones con FONTUR, Viceministerio de Turismo, MinCit, Gerencia de la Ruralidad y Mesa territorial Usme Ancestral, con el fin de diseñar estrategias para el fortalecimiento de la ruralidad de Bogotá y su potencial turístico.
Se adelantaron reuniones con FONTUR, Viceministerio de Turismo, MinCit, Gerencia de la Ruralidad y Mesa territorial Usme Ancestral, con el fin de diseñar estrategias para el fortalecimiento de la ruralidad de Bogotá y su potencial turístico.
Se realizo un taller de fortalecimiento de capacidades en la identificación de herramientas para la interpretación de la ornitología en el PED Humedal Santa Maria del Lago, dirigida a 35 guías turísticos e intérpretes locales; como estrategia para reactivar el Observatorio de Aves del Humedal y el reconocimiento de este escenario natural de aviturismo en de la ciudad.
Se realizaron acercamientos y reunión con la comunidad residente en la ronda al Humedal Córdoba, logrando articular intereses comunes, necesidades y gestiones locales con el fin de diseñar una propuesta de valor turístico en este escenario natural. Se programó recorrido de reconocimiento y revisión de propuesta de infraestructura para el 13 de julio de 2017,
En Sumapaz, se adelanta articulación entre el Departamento de Ambiente y Ruralidad - DAR de la SDP, el IDT y PNN, sobre actividades de ecoturismo y productos turísticos rurales comunitario tenidos en cuenta para la elaboración del POT 190. Se participo en la en la mesa territorial Usme Ancestral y foro ecoturismo en Sumapaz, como una primera etapa de socialización sobre los intereses comunes. Se realizó una presentación sobre las posibilidades de aprovechamiento turísticos del Páramo de Sumapaz: delimitación, usos permitidos, institucionalidad y gobernanza, dirigido a operadores turísticos y actores influenciadores. Se participó en la mesa de gestión comunitaria para el proyecto Suma Paz, convocado por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR, donde se presentaron líneas de acción estratégicas, estructura de las normas ambientales, manejo de uso público por parte de Parques Nacionales Naturales de Sumapaz y la intervención de ecoturismo como estrategia de conservación, protección y desarrollo social comunitario.
Se gestionó Jornada de Limpieza entre el IDT y la Red de Gestión Social y Ambiental Quebrada las Delicias, y se hizo la divulgación correspondiente; participaron más de 50 personas.
El 17 de agosto realizó FAM TRIP para el reconocimiento del Aviturismo en los Humedales Córdoba y Santa Maria del Lago, con la Productora Where Next, Secretaria Distrital de Ambiente, ABO, Comunidades e IDT.
En octubre En el marco de la convocatoria para consolidar el Plan de Negocios de iniciativas locales en Turismo Comunitario del Mincit, se recibio respuesta de apoyo a dos (2) de los proyectos que desde el IDT realizamos el acompañamiento en la formulación de sus proyectos

RETRASOS Y FACTORES LIMITANTES PARA AVANZAR EN EL CUMPLIMIENTO DE LA META Y SOLUCIONES PROPUESTAS, ASI COMO IMPACTOS NEGATIVOS Y ACCIONES TOMADAS PARA PREVENIR SU REPETICIÓN

Marzo: El proceso se ha visto afectado en algunos momentos por dificultades de comunicación con los municipios y el consecuente apoyo profesional que se requiere para el trabajo de campo.
Por la realización de la Vitrina de ANATO se debió aplazar el trabajo de campo previsto para la primera semana de marzo pues los municipios se encontraban participando en este evento. A causa del invierno se aplazaron dos visitas a zonas de páramo. Las visitas a los cabildos depende de la disponibilidad de sus gobernantes. Lo anterior afectó el cronograma establecido, el cual deberá ser ajustado por parte de Unicafam.
Abril: Los retrasos generados en las validaciones del territorio, retrasaron también la programación de los talleres con las autoridades de turismo, expertos y operadores, programados para el mes de mayo, sin embargo en cada validación del territorio se estableció el contacto con las comunidades para recibir la información requerida como aporte al convenio.
Mayo: El retraso en la validación del territorio modificó el tiempo de ejecución de las actividades (focus group y fam trip). Por esto UNICAFAM solicitó al comité una prorroga de 3 meses para la terminación del convenio.
Junio: No se desarrollaron los fam trip; teniendo en cuenta que se debía contar con las agendas de los Alcaldes de los municipios a visitar. (las mismas quedaron programadas para el mes de julio).
OBSERVACIÓN PARA 1.3: Los tiempos de aprobación de la propuesta estratégica de recuperación se han demorado por los trámites en las entidades involucradas.
El IPES se incorporó al proceso que se adelanta a través del convenio 140/16 con la CCB, por ser la entidad encargada de las plazas de mercado, hecho que ha demorado algunos acciones (aprobación de mesas y sillas, plantas ornamentales, avisos identificadores de cocinas y zonas comunes). También ha sido lenta la aprobación de permisos ante el IDPC.
La demora en la aprobación del diseño de intervencion de la fachada han retrasado el avance de la intervencion en el mural.
Julio: Se presenta un retraso en el avance del producto ya que no se cuenta con la aprobación de la Dirección General del IDT respecto de los elementos de señalización. Por esto en el comité técnico número 13 del Convenio de Asociación 140 - 2016 se informó que el IDT solicitó a la firma consultora remitir una presentación con unos ajustes de diseño para que, a su vez, el Director la presente al Alcalde Mayor y tener aprobación desde esa instancia.
Agosto: Por el volumen de información de avance de los diferentes componentes, se dificulta la revisión, observaciones, ajustes y aprobación de las partes y del proveedor. Debido a los largos desplazamientos hacia los atractivos identificados, se demoró la ejecución del cronograma de toma de video y fotografías.
No ha sido hacer la presentacion formal al alce de las alternativas de las rutas a implementar , lo cual genera un retraso en el desarrollo de la ruta piloto,
Septiembre: Debido al oficio de solicitud enviado por IDECUT al comité técnico del convenio, pidiendo el aplazamiento del evento de lanzamiento de la Leyenda de El Dorado. Se requirió la prórroga del convenio. Para el caso de la ejecución del componente de vídeo y fotografías del producto Leyenda de El Dorado; se le realizaron varios ajustes por las partes técnicas de cada una de las entidades; por esta razón se requirió de más tiempo para la realización de los ajustes al material promocional. Esto a su vez por no contar con el material fotográfico y vídeo no se pudo recibir la página web.
No se ha avanzado en la selección de la oferta de la rueda de negocios hasta tanto no esté aprobado el proyecto en el Fontur.
A pesar del lineamiento dado por el director para la intervención en el barrio Bosque Calderón, se presentan dificultades en el alcance de la meta para tal fin, ya que la meta es de intervención de infraestructura y este barrio en su mayoria no está legalizado y no cuenta con un atractivo turístico inventariado por el IDT. Sin embargo, cuenta con un sendero urbano - forestal que finaliza en la Quebrada las Delicias en el cual realizamos apoyo a estas iniciativas.
Octubre: Se debate sobre posibles implicaciones de una eventual suspensión del convenio para aclarar al departamento de Cundinamarca la situación ante sus peticiones. Los abogados del IDT indicaron ante el Comité las implicaciones jurídicas para todos los asociados, considerando que el Convenio está prácticamente terminado, con el aval de todo el Comité, incluyendo la representante del Idecut. En este sentido se había solicitado concepto a la Oficina Asesora Jurídica del IDT sobre la propiedad de la marca o imagen de la Ruta Leyenda el Dorado. La Escuela Taller se ha demorado en la entrega total del mobiliario y la CCB manifiesta su preocupación por la dificultad de que este proveedor pueda entregar oportunamente (antes del 9 de diciembre) los productos adicionales. Internamente, en la Subdirección de Destino el volumen de actividades dificulta la dedicación que requiere el seguimiento a los diferentes componentes del convenio.
No fue posible adelantar la verificación uno a uno (visitas de inspección) de los artesanos que respondieron a la convocatoria de talleres artesanales, debido a que no estaba previsto en el convenio y la urgencia de adelantar el contenido y diseño del mapa. Esto se solucionó con una verificación telefónica del parte del IDT. El Comité Técnico no aprobó el documento final teniendo en cuenta que se solicitaron algunos ajustes. Por lo anterior quedó pendiente su aprobación. La Escuela Taller se ha demorado en la entrega total del mobiliario.
La falta de personal en el área de producto turístico no ha permitido avanzar con este tema para atender todas las necesidades que demanda.
Dicembre: Por demora en las firmas de la supervisora de la Gobernación de Boyacá, están pendientes de radicar en la oficina Jurídica del IDT las dos últimas actas de comité con el fin de que reposen en la carpeta jurídica del convenio.
Se presentaron dificultades en la aprobación final del diseño del mapa por la revisión y conceptos diferentes de las partes. También se decidió aplazar la entrega de los certificados para comienzos del 2018 dado que en diciembre es muy difícil que los artesanos atendieran una convocatoria.

Indicador estratégico al que contribuye la meta	Meta:	2. Fortalecer 200 empresas del sector a través de procesos de acompañamiento en calidad, innovación, sostenibilidad, ética y responsabilidad social	LÍNEA BASE 2012-2015	META 2016-2020
			239	200

ANUALIZACIÓN

Variable requerida	2016 Prog.	2016 Ejec.	2017 Prog.	2017 Ejec.	2018 Prog.	2019 Prog.	2020 Prog.	Total Prog.	Total Ejec.	% de Ejec.
Meta Total	25	27	50	50	50	50	23	200	77	39%
Meta vigencia	25	27	40	40	50	50	23			
Meta reservas	0	0	10	10	0	0	0			
Ppto. Inversión ($)	$ 163.913.226	$ 163.913.226	$ 279.419.560	$ 279.419.560	$ 340.440.000	$ 369.380.000	$ 295.200.000	$ 1.448.352.786	$ 443.332.786	31%
Giros Inversión ($)	$ 35.124.916		$ 230.526.338							
Reservas Inversión ($)	$ 0	$ 0	$ 128.788.310	$ 122.393.236	$ 0	$ 0	$ 0	$ 128.788.310	$ 122.393.236	95%

OBJETIVO ESTRATÉGICO:	1- Mejorar las condiciones de competitividad, sostenibilidad y accesibilidad turística de Bogotá a través del fortalecimiento y desarrollo de productos turísticos, la innovación en la gestión, la articulación con la cadena de valor y otros sectores, aportando así a su posicionamiento como destino turístico a nivel local, nacional e internacional.
PROCESO SIG	04.-Gestión de destino competitivo y sostenible

Número de empresas prestadores de servicios turísticos y complementarios fortalecidas

SEGUIMIENTO MENSUAL A LA EJECUCIÓN - VIGENCIA 2017

Fortalecer **50** empresas del sector turístico a través de procesos de acompañamiento en calidad, innovación, sostenibilidad, ética y responsabilidad social

Variable	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO	% EJEC.
Meta alcanzada con rec. vigencia	0	0	0	0	0	0	0	0	31	9	0	0	**40**	**100%**
Meta alcanzada con rec. reservas	0	0	0	0	0	0	0	0	10	0	0	0	**10**	**100%**
Presupuesto de la vigencia ejecutado	$ 58.143.800	$ 122.408.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 98.867.760	$ 0	$ 0	$ 0	**$ 279.419.560**	**100%**
Giros Reservas	$ 169.417	$ 3.245.667	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 118.978.152	$ 0	$ 0	$ 0	**$ 122.393.236**	**95%**

Informe de gestión de la meta

ACCIONES DESARROLLADAS PARA AVANZAR EN EL LOGRO DE LA META

Se realizó el evento de socialización de los nuevos Lineamientos de la Política de Turismo del Distrito, en la cual se evidencian programas y proyectos enfocados a fortalecer los empresarios del sector. Al evento asistieron representantes de los gremios y prestadores de servicios turísticos como: hoteles, agencias de viajes, restaurantes, guías profesionales de turismo, transporte especial, entre otros, que se beneficiarán en la ejecución de la nueva política.

Se realizaron diagnosticos a 41 Agencias de viajes y a 9 Hoteles para identificar necesidades de fortalecimiento que deberian ser desarrolladas en el programa y durante los días 2, 4, 8, 9, 10, 11, 14 y 16 del mes de septiembre se realizaron jornadas de sensibilización con los 50 empresarios seleccionados.

En el mes de septiembre se adjudicó a la empresa de consultoría GPPG Consultoría SAS el contrato para la ejecución del programa de Fortalecimiento empresarial en los siguientes módulos: 1) Innovación en módulo de negocios, 2) Planeación estratégica, 3) marketing y ventas y 4) E - commerce. Este proceso es complementario al proceso de diagnosticos que se adelanto el IDT con 50 empresas. El día 04 de Octubre se llevó a cabo la apertura del programa de fortalecimiento empresarial en las instalaciones del IDT, con la conferencia ¨El rol del empresario para hacer de Bogotá el destino turístico creativo de Suramérica¨, en total son 57 empresas de grupos agencias de viajes, alojamiento, operadores turísticos y restaurantes.

El Programa de Fortalecimiento Empresarial desarrolló módulos de Planeación estratégica donde se enseñó y puso en práctica la herramienta Balance Score Card; marketing y ventas, con el objetivo fortalecer a cada uno de los Prestadores de Servicios Turístico en la creación o consolidación de un plan de ventas aplicado y que logre impactar a mediano plazo el flujo de caja de la compañía.

Otros Desarrollo Empresarial:
Se culminó con el proceso de formar a 64 prestadores de servicios turísticos en los siguientes temas:

*Introducción a la sostenibilidad y las normas técnicas sectoriales,
*Impactos de la actividad turística en las tres dimensiones de la sostenibilidad
*Construcción de los programas de sostenibilidad
*Atención personalizada – Validación matriz de aspectos e impactos.
*Atención personalizada – Validación de la formulación de programas de sostenibilidad.
*Documentación
*De acuerdo con lo exigido en las NTS-TS, se presentó la metodología sugerida para documentar toda la información soporte de la implementación de las normas

Se continuó con el proceso de fortalecimiento empresarial, plan de acompañamiento y capacitación, modelo de negocio, propuesta de valor y se realizaron los siguientes diagnósticos:

A 32 AGENCIAS DE VIAJES y a 9 HOTELES

Durante los días 2, 4, 8, 9, 10, 11, 14 y 16 del mes de septiembre se realizaron jornadas de sensibilización con los 50 empresarios seleccionados.

RETRASOS Y FACTORES LIMITANTES PARA AVANZAR EN EL CUMPLIMIENTO DE LA META Y SOLUCIONES PROPUESTAS, ASI COMO IMPACTOS NEGATIVOS Y ACCIONES TOMADAS PARA PREVENIR SU REPETICIÓN

Ninguno.

Indicador estratégico al que contribuye la meta

Meta: **3. Formar 500 líderes del sector, a través de procesos de formación en liderazgo, gestión del desarrollo turístico, bilingüismo, entre otros**

LÍNEA BASE 2012-2015	META 2016-2020
499	**500**

ANUALIZACIÓN

Variable requerida	2016 Prog.	2016 Ejec.	2017 Prog.	2017 Ejec.	2018 Prog.	2019 Prog.	2020 Prog.	Total Prog.	Total Ejec.	% de Ejec.
Meta Total	0	0	150	159	150	100	100	500	159	32%
Meta vigencia	0	0	150	159	150	100	100			
Meta reservas	0	0	0	0	0	0	0			
Ppto. Inversión ($)	$ 0	$ 0	$ 397.000.000	$ 397.000.000	$ 151.200.000	$ 148.000.000	$ 156.000.000	$ 852.200.000	$ 397.000.000	47%
Giros Inversión ($)	$ 0		$ 238.200.000							
Reservas Inversión ($)	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

SEGUIMIENTO MENSUAL A LA EJECUCIÓN - VIGENCIA 2017

Formar **150** líderes del sector, a través de procesos de formación en liderazgo, gestión del desarrollo turístico, bilingüismo, entre otros

Variable	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO	% EJEC.
Meta alcanzada con rec. vigencia	0	0	0	0	0	0	0	0	56	0	103	0	**159**	**106%**
Presupuesto de la vigencia ejecutado	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 397.000.000	$ 0	**$ 397.000.000**	**100%**

OBJETIVO ESTRATÉGICO:	1- Mejorar las condiciones de competitividad, sostenibilidad y accesibilidad turística de Bogotá a través del fortalecimiento y desarrollo de productos turísticos, la innovación en la gestión, la articulación con la cadena de valor y otros sectores, aportando así a su posicionamiento como destino turístico a nivel local, nacional e internacional.
PROCESO SIG	04.-Gestión de destino competitivo y sostenible

Número de personas vinculadas a procesos de formación y /o capacitación

Informe de gestión de la meta

ACCIONES DESARROLLADAS PARA AVANZAR EN EL LOGRO DE LA META

Se trabajó con el Ministerio de Comercio Industria y Turismo en el desarrollo de programa de bilingüismo dirigido a prestadores de servicio turístico. Se desarrolló el programa de capacitación en las instalaciones del IDT con la participación de 56 prestadores de servicio turístico desde el 1 de agosto de 2017 al 14 de diciembre de 2017.

En convenio con el SENA se certificaron a 103 beneficiarios que terminaron a satisfacción los cursos de etiqueta y protocolo e inglés, así: 42 beneficiarios en etiqueta y protocolo y 61 beneficiarios inglés.

Adicionalmente, para avanzar en el proceso de formación y capacitación para la vigencia 2018, se realizó un proceso de preinscripción de otros 478 líderes en las Localidades que han participado en diferentes procesos turísticos de los cuales fueron seleccionados por un proceso de entrevistas, 260 lideres sustebiles de participar en un proceso de capacitación a través de un Diplomado de Lideres de Turismo. Para este proceso se creo el correo (lideresdetursimo@idt.gov.co) y se brindó toda la asistencia pertinente via telefónica.

En el mes de diciembre, se aprobaron los diseños de contenidos del diplomado y se está trabajando en la realización de las carátulas y en la organización de la logística para el evento de inauguración que tiene como fecha de inicio el 18 de enero.

Otros Lideres de Turismo:

En septiembre se llevaron a cabo unas charlas de fortalecimiento a las siguientes empresas en Paipa:

ESCNNA, CULTURA TURISTICA, A PRESTADORES DE SERVICIO EN PAIPA: 89

ESCNNA, CULTURA TURISTICA E INGLES DE SUPERVIVENCIA EMPRESAS DE TAXIS EN PAIPA : 79

RETRASOS Y FACTORES LIMITANTES PARA AVANZAR EN EL CUMPLIMIENTO DE LA META Y SOLUCIONES PROPUESTAS, ASI COMO IMPACTOS NEGATIVOS Y ACCIONES TOMADAS PARA PREVENIR SU REPETICIÓN

En el mes de abril se cambio el tipo de proceso a merito, lo que ha retrasado el proceso de adjudicacion ya que se debio empezar de nuevo con el proceso.
Agosto: No se ha cumplido con lo programado para cada mes, dado a que los procesos de contratación se cambiaron de Convenio a Concurso de méritos, lo cual ha hecho que el programa no se haya ejecutado, a la fecha aún se encuentra en proceso precontractual y se espera que los oferentes subsanen las propuestas para poderlo adjudicar e iniciar en el mes de Septiembre.
Septiembre: No se ha cumplido con lo programado para cada mes, dado que los procesos de contratación se cambiaron de Convenio a Concurso de méritos y éste último se declaró desierto dado a que los proponentes que se presentaron NO cumplieron con los requisitos habilitantes solicitados, lo cual genera que NO se pueda iniciar la ejecución del programa como se tiene previsto.

Teniendo encuenta que las directrices del área jurídica, en donde se recomendo cambiar la modalidad de convenio de asociación a proceso de convocatoria pública a través de un concurso de meritos, fué neceario replantear todo el proceso y durante los meses de abril y mayo se inició la nueva estructura de los estudios de mercado y los estudios previos para la contratación en el proceso precontractual.
Agosto: Se ha avanzado en proceso contractual, a la fecha se han realizado las evaluaciones a las ofertas presentadas y se espera la subsanación por parte de losproponentes, sin embargo se ha avanzado en la preinscripción de interesados por Localidades seleccionadas.

Indicador estratégico al que contribuye la meta

Meta:	4. Capacitar 20.000 prestadores de servicios turísticos y conexos, en cultura turística	LÍNEA BASE 2012-2015	META 2016-2020
		0	20000

ANUALIZACIÓN

Variable requerida	2016 Prog.	2016 Ejec.	2017 Prog.	2017 Ejec.	2018 Prog.	2019 Prog.	2020 Prog.	Total Prog.	Total Ejec.	% de Ejec.
Meta Total	2000	2156	6530	6700	4800	4000	2514	20000	8856	44,3%
Meta vigencia	2000	2156	6430	6700	4800	4000	2514			
Meta reservas	0	0	100	0	0	0	0			
Ppto. Inversión ($)	$ 186.299.218	$ 186.299.218	$ 1.054.446.547	$ 1.054.446.200	$ 134.150.000	$ 132.250.000	$ 137.000.000	$ 1.644.145.765	$ 1.240.745.418	75%
Giros Inversión ($)	$ 12.126.667		$ 909.181.078							
Reservas Inversión ($)	$ 0	$ 0	$ 174.172.551	$ 140.978.708	$ 0	$ 0	$ 0	$ 174.172.551	$ 140.978.708	81%

SEGUIMIENTO MENSUAL A LA EJECUCIÓN - VIGENCIA 2017

Capacitar **6.530** prestadores de servicios turísticos y conexos, en cultura turística

Variable	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO	% EJEC.
Meta alcanzada con rec. vigencia	174	282	452	269	337	229	355	387	304	36	3701	174	**6700**	**104%**
Meta alcanzada con rec. reservas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0**	**0%**
Presupuesto de la vigencia ejecutado	$ 0	$ 171.371.200	$ 122.408.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 585.000.000	$ 175.667.000	**$ 1.054.446.200**	**100%**
Giros Reservas	$ 0	$ 38.543.843	$ 2.853.333	$ 0	$ 0	$ 0	$ 49.790.766	$ 0	$ 0	$ 0	$ 49.790.766	$ 0	**$ 140.978.708**	**81%**

Número de personas vinculadas a procesos de formación y /o capacitación

ACCIONES DESARROLLADAS PARA AVANZAR EN EL LOGRO DE LA META

Se sensibilizaron 6.700 personas en temáticas turísticas y de apropiación de ciudad, en la importancia del turismo para la economía de la ciudad, los atractivos turísticos con la oferta cultural, patrimonial y de naturaleza, la responsabilidad social en la prevención de ESCNNA e inglés básico de sobrevivencia, en el marco de la Cultura Turística , para potenciar el programa de Cultura Turistica a travez de actividades dirigidas a la siguiente población:

- 1.554conductores de taxi.
- 799 empresarios.
- 2.842 jóvenes.
- 353 niños como parte del programa "Colegios Amigos del Turismo"
- 322 personas de la comunidad.
- 830 servidores de empresas turísticas sensibilizados en ESCNNA

Nota: En el reporte del mes de mayo de 2017, se registra la información de un grupo de 14 participantes que fueron atendidos en el mes de febrero de 2017.
En el mes de Agosto se incrementó el porcentje de ejecución en razón a que se atendió la población del proyeto del Restrepo "El Camino del Cuero y la Marroquineria", que inicialmente no estaba contemplada.
En el mes de septiembre se realizaron algunas las capacitacione en Paipa.

INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO
PLAN DE GESTIÓN
MARCO TÁCTICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO:	1- Mejorar las condiciones de competitividad, sostenibilidad y accesibilidad turística de Bogotá a través del fortalecimiento y desarrollo de productos turísticos, la innovación en la gestión, la articulación con la cadena de valor y otros sectores, aportando así a su posicionamiento como destino turístico a nivel local, nacional e internacional.
PROCESO SIG	04.-Gestión de destino competitivo y sostenible

Número de persc

Informe de gestión de la meta

RETRASOS Y FACTORES LIMITANTES PARA AVANZAR EN EL CUMPLIMIENTO DE LA META Y SOLUCIONES PROPUESTAS, ASI COMO IMPACTOS NEGATIVOS Y ACCIONES TOMADAS PARA PREVENIR SU REPETICIÓN

Los talleres que se realizan sobre la prevención de la ESCNNA son por demanda, en el mes de abril no hubo acuerdo en agendas, en su mayoria se programaron para el mes de mayo de 2017.
El porcentaje de atención a personas en el mes de junio bajó en razón a que se presentaron dos puentes festivos seguidos y las empresas no tenian disponibilidada de espacio ni tiempo para desarrollar los talleres.
Se realizaron más tallares de los planificados incialmente en razón a que en agosto se celebra el mes del Taxista.

En este mes de septiembre se tiene en cumplimento el 90% de la meta proyecto del PDD Bogotá Mejor para Todos. Sin embargo se presentaron inconvenientes para el cumplimineto de este mes en particular como:
a. Apropiación de ciudad: Este mes se incrementó el porcentaje de ejecución en razón a que se atendió la población del proyeto del Restrepo "El Camino del Cuero y la Marroquineria" y adicionalmente solicitó la charla la Universidad Uniagustianiana para los estudiantes del primer semetre.
b. Capacitación Taxistas: La ejejcución en el mes de septiembre bajo en su porcentaje en razón a que los señores taxistas solicitaron que por motivo de la visita del Papa se suspendieran las capacitaciones para aprovechar la demanda del serviico de taxi.
c. Prevención Escnna: En el mes de septiembre se atendieron grupos en sensibilización de Prevención de ESCNNA, según demanda de la población objetivo

En el mes de Octubre se tiene en cumplimento el 90% de la meta proyecto del PDD Bogotá Mejor para Todos. Sin embargo se presentaron inconvenientes para el cumplimineto de este mes en particular como:
a. Plataforma: Se presentaron dificultades de los contenidos programados, en razón a que existian aspectos técnicos de producción para ser autorizada por parte del IDT en el pilotaje. Se proyecta que a finales del mes de noviembre se realice las pruebas establecidas en el Convenio con Uniagustiniana.
b. Apropiación de ciudad: Este mes (octubre) el porcentaje de ejecución se observa disminuido en razón a que era necesario realizar el alistamiento de diversos aspectos técnicos del programa, para que la Uniminuto, quien se ganó en proceso de concurso de méritos No. 5, ejejute Cultura Turística - Apropiación de Ciudad, aspetcos como: proyección de cronogramas de ejejución de talleres, recorridos y eventos. Sin embargo, se atendieron dos grupos: uno de la Policia de Turismo de estudiantes de Vigias del Patrimonio y otro de el talento humano que presta servios en el Chalet Suizo.
c. Capacitación Taxistas:En el mes de octubre no se ejecutó la capacitación a taxistas, puesto que se desarrollaron acercamientos con las diversas empresas de taxi, para realizar la proyección de los talleres y recorridos de apropiación para ejecutarlos con la universidad Uniminuto, quienes fueron los adjudicatarios del Concuro de Mérito No. 5 de 2017 .

Diciembre: Luego de la revisión y observación de algunos profesdionales del IDT, fue necesario realzar ajustes de los textos en los contenidos de los modulos de los MOOC´S. por tal motivo, estas actividad no se cukmino y se encuentra pendiente para a mas tardar en el mes de mayo del 2018 de acuerdo a la adición del contrato,

Indicador estratégico al que contribuye la meta

Meta:	**5. Acompañar 6 localidades en la implementación de actividades y procesos de fortalecimiento turístico**	**LÍNEA BASE 2012-2015**	**META 2016-2020**
		4	**6**

ANUALIZACIÓN

Variable requerida	2016 Prog.	2016 Ejec.	2017 Prog.	2017 Ejec.	2018 Prog.	2019 Prog.	2020 Prog.	Total Prog.	Total Ejec.	% de Ejec.
Meta Total	1	1	3	3	4	5	6	6	3	50%
Meta vigencia	1	1	3	3	4	5	6			
Meta reservas	0	-	0	-	0	0	0			
Ppto. Inversión ($)	$ 13.642.500	$ 13.642.500	$ 261.545.093	$ 261.545.093	$ 199.650.000	$ 194.750.000	$ 207.000.000	$ 876.587.593	$ 275.187.593	31%
Giros Inversión ($)	$ 9.095.000		$ 191.568.559							
Reservas Inversión ($)	$ 0	$ 0	$ 4.547.500	$ 4.547.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.547.500	$ 4.547.500	100%

SEGUIMIENTO MENSUAL A LA EJECUCIÓN - VIGENCIA 2017 (Meta Creciente)

Acompañar **3** localidades en la implementación de actividades y procesos de fortalecimiento turístico

Variable	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO	% EJEC.
Meta alcanzada con rec. vigencia	0	0	1	0	0	0	0	0	2	0	0	0	**3**	**100%**
Presupuesto de la vigencia ejecutado	$ 0	$ 174.431.400	$ 81.790.800	$ 0	$ 0	$ 0	-$ 29.730.307	$ 19.474.000	$ 0	$ 4.451.200	$ 11.128.000	$ 0	**$ 261.545.093**	**100%**
Giros Reservas	$ 0	$ 4.547.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	**$ 4.547.500**	**100%**

ACCIONES DESARROLLADAS PARA AVANZAR EN EL LOGRO DE LA META

Localidades Priorizadas:

1. Candelaria: se hizo acompañamiento en las mesas sociocultural, económico y ambiental, en el marco de la implementación de la NTS-TS 001-01 de Turismo Sostenible, en el Centro Histórico de Bogotá, conjuntamente con las entidades distritales que tienen competencia en este territorio.
Se estructuro el plan de acción de la localidad con el fin de fortalecer el desarrollo turístico, En el mes de agosto se realizó seguimiento al Plan de acción a través de reuniones hechas con el Alcalde Local con el fin de presentar las acciones realizadas en las localidades y reiterar el compromiso del IDT frente a los proyectos que promueven el desarrollo turístico local.
En el mes de mayo de se acompañó a la Alcaldía en la Feria de Servicios al Ciudadano realizada el día 25, con el objetivo de brindar información referente al turismo y entrega de material promocional a la comunidad en general. Se dio criterio de elegibilidad y viabilidad al proyecto presentados, teniendo en cuenta que es el IDT el que da este concepto.
Para el mes de septiembre se asistió a la mesa de competitividad turística de La Candelaria, en la cual se llevó a cabo la secretaría técnica de la misma, y se asistió al sexto taller sobre la Certificación del Centro Histórico como destino sostenible en la Universidad Externado de Colombia, así mismo se realizó seguimiento al plan de acción y se elaboró un documento resumen con las actividades realizadas en la localidad.
En el mes de octubre se apoyó el evento Encuentro de Artistas y Artesanos Ocultos de La Candelaria, con el diseño de la imagen gráfica del mismo, dicho evento es auspiciado por el Concejal Hosman Martínez, con el fin de crearles un espacio a estos artistas y artesanos para que se den a conocer y ofrezcan sus productos este evento que se llevará a cabo los días 3 y 4 de noviembre de 2017 en el Chorro de Quevedo.
Se realizó la socialización del proyecto Rutas y Circuitos Turísticos Peatonales y Comerciales del Centro Histórico en La Candelaria, en el marco del convenio suscrito entre el IDT y la Cámara de Comercio de Bogotá, con asistencia de actores del sector turístico de esta localidad, con el fin de tener en cuenta sus sugerencias y recomendaciones en dicho proyecto.
Se asistido a la reunión en el Viceministerio de Turismo, con el fin de concretar los detalles de la Jornada Colombia Limpia, la cual se adelantará el día 10 de noviembre en la Localidad de La Candelaria; en este evento participarán entidades distritales competentes a los temas de limpieza, seguridad y movilidad de la ciudad.
Se asistió a la sesión sobre Seguridad Turística, convocada por el grupo de Cultura Turística del IDT, a la cual acudieron actores del sector turístico de La Candelaria, que se llevó a cabo en el Museo Arqueológico.
Se apoyó el evento gastronómico Sabor Candelaria en los diferentes eventos que se realizaron, tales como en el lanzamiento en el Museo Colonial y en el Museo de Trajes. Finalmente, se realizó acompañamiento en el recorrido por el Centro Histórico y en el Externado de Colombia con los funcionarios de Bolivia que visitaron la capital.
En el mes de Noviembre se hizo acompañamiento en la Jornada Colombia Limpia, teniendo en cuenta que La Candelaria, fue la única localidad escogida en Bogotá para llevar a cabo este evento, el cual se realizó simultáneamente en las 5 capitales más importantes del país.
Se dio Acompañamiento a la Corporación Topofilia, en el proyecto Labitur, el cual se iniciará en el mes de enero de 2018. Esta Corporación fue la seleccionada por la Alcaldía de La Candelaria para llevar a cabo dicho laboratorio de turismo; igualmente se asistió y se apoyó el evento Festival de La Bendita y el Encuentro de Artistas y Artesanos Ocultos en el Chorro de Quevedo.
Se asistió a reuniones, los días 1 y 2 de diciembre en el evento Día del joyero y los museos, en el cual el IDT instaló un PIT itinerante.
Se asistió a la socialización del Producto Turístico Navidad 2017 para los empresarios, comerciantes y residentes de las localidades de Santa Fe y La Candelaria, la cual se llevó a cabo en la Fundación Gilberto Avendaño.
Por último se asistió a dos reuniones con motivo de la socialización y lanzamiento del proyecto LABITUR, el cual se iniciará el próximo año, con el fin de recibir iniciativas de emprendimiento, orientadas a incrementar el desarrollo turístico de la localidad de La Candelaria.
Se asistió a la reunión con la empresa SPI quienes se encuentran desarrollando iniciativas privadas que buscan resaltar el patrimonio de la ciudad y potenciar el turismo local a través de la realización de proyectos en Candelaria,

2. Santa Fe: Se estructuro el plan de acción de la localidad con el fin de fortalecer el desarrollo turístico, En el mes de agosto se realizó seguimiento al Plan de acción a través de reuniones hechas con el Alcalde Local con el fin de presentar las acciones realizadas en las localidad y reiterar el compromiso del IDT frente a los proyectos que promueven el desarrollo turístico local De acuerdo a las siguientes acciones:
Se realizó un acompañamiento con el fin de articular un Sistema de Gestión para que los comerciantes del sector puedan posicionar los establecimientos gastronómicos de la zona.
En el mes de abril se estructuro el plan de acción de la localidad con el fin de fortalecer el desarrollo turístico. Se participó en el operativo organizado por la Policía Nacional y de Turismo en el barrio San Bernardo, con el fin de revisar y verificar el cumplimiento de los requisitos de la normatividad para su funcionamiento. Se continuó con el proceso del evento denominado El Macarenazo con la realización de la propuesta gráfica para dicho evento. Se realizó un recorrido de validación por la zona de San Victorino con el fin de hacer un reconocimiento e identificación de atractivos que puedan contribuir a la construcción de una posible ruta turística con el fin de hacer un reconocimiento e identificación de atractivos que puedan contribuir a la construcción de una posible ruta turística, como resultado de este recorrido, se acordó establecer una mesa con profesionales de la Alcaldía y comerciantes del sector para trabajar en la construcción de esta ruta.
Se diseñó la imagen gráfica del evento denominado Festival El Macarenazo que se realizó el día 03 de septiembre de 2017.
Durante el mes de Agosto se acompañó a la Alcaldía Local y otros actores, en la articulación de un sistema de gestión turístico, para que los comerciantes del sector puedan posicionar los establecimientos gastronómicos de la zona, a través de un evento denominado El Macarenazo.
Se realizó el diseño de la a ruta turística para San Victorino en la localidad.
Para el mes de noviembre, se apoyó el evento Colombia International Fashion Week con la instalación de la marca Bogotá y la difusión del mismo en las diferentes redes sociales del Instituto. Igualmente se apoyó en la difusión y promoción del evento Corredor del Tranvía de la Calle 15
Se asistió al recorrido por el Santuario de Guadalupe con asistencia de los asesores de la Concejal Gloria Díaz y funcionarios de varias entidades distritales, con el fin de verificar cómo ha sido la vinculación de cada una con relación al proyecto de recuperación de la vía hasta el Santuario y la señalización turística. La vinculación por parte del IDT consistió en el envío de un documento a la Alcaldía Local de Santa Fe con el diseño de las señales turísticas que se deben instalar, así como la lista de posibles proveedores de las mismas; cumpliendo así con el compromiso adquirido en reunión del Concejo Local de Gobierno. Igualmente, se asistió y se apoyó la jornada de embellecimiento de fachadas del sector de San Victorino, con el fin de preparar dicho sector para la temporada de navidad.
Por último, se asistió a la socialización del Producto Turístico Navidad 2017 para los empresarios, comerciantes y residentes de las localidades de Santa Fe y La Candelaria, la cual se llevó a cabo en la Fundación Gilberto Avendaño para trabajar en proyectos aliados. (IDPAC, SDDE y Secretaría de Integración Social).

3. Chapinero: Se estructuro el plan de acción de la localidad con el fin de fortalecer el desarrollo turístico, En el mes de agosto se realizó seguimiento al Plan de acción a través de reuniones hechas con el Alcalde Local con el fin de presentar las acciones realizadas en las localidad y reiterar el compromiso del IDT frente a los proyectos que promueven el desarrollo turístico local.
Para el mes de septiembre se elaboró un documento resumen con las actividades realizadas en la localidad. Se Realizó la Presentación para la Gerente del proyecto "Me la Juego por la Zona Rosa" y se acompañó a la mesa de proyectos de la cadena de hoteles GHL con el fin de colaborar con la inclusión de oferta de naturaleza de los cerros orientales.
Se dio acompañamiento a la Policía de turismo en el operativo de cierre de establecimientos para establecimientos que tienen su Registro Nacional de Turismo - RNT inactivo.
Se apoyó la mesa de trabajo con plan de seguridad turística con actores de la localidad.
Para el mes de noviembre se participó en la Mesa intersectorial "Me la Juego por la Zona Rosa" la cual consiste en la recuperación del espacio público y sostenimiento del mismo, adicionalmente al IDT, desarrolla acciones sobre el plan navidad y realización de jornadas de sensibilización en materia de Cultura Turística y recorridos de apropiación por los diferentes atractivos turísticos de la ciudad. Por último se realiza reuniones de articulación con gestores locales de otras entidades del Distrito

mación y /o capacitación

OBJETIVO ESTRATÉGICO:	1- Mejorar las condiciones de competitividad, sostenibilidad y accesibilidad turística de Bogotá a través del fortalecimiento y desarrollo de productos turísticos, la innovación en la gestión, la articulación con la cadena de valor y otros sectores, aportando así a su posicionamiento como destino turístico a nivel local, nacional e internacional.
PROCESO SIG	04.-Gestión de destino competitivo y sostenible

Número de personas vinculadas a procesos de for

Informe de gestión de la meta

Localidades acompañadas:

1. Usaquén: Se desarrolló una mesa de trabajo con la JAL para tratar los temas de seguridad en conjunto, cultura ciudadana y movilidad, con el fin de articular la gestión local. Se realizo presentación para la JAL de Usaquén, con el fin de dar respuestas a la solicitud de ampliación de información sobre la gestión del IDT en la Localidad. Para el mes de septiembre se realizó presentación a la alcaldesa de Usaquén Dra. Mayda Cecilia Velásquez, con el fin de vincularnos al proyecto de Pacificación de la Plaza Fundacional de Usaquén, con el compromiso de asesorarlos para dicho proyecto desde la visión del turismo y Plan Navidad.Para el mes de octubre, Se realizó seguimiento al Plan de acción a través de reuniones, con el fin de dar cuenta de las acciones realizadas en la localidad. Acompañamiento a la mesa de Comité Operativo de Infancia y Adolescencia COLIA de la localidad, con el fin de presentar la oferta del IDT en materia de prevención de la ESCNNA. La profesional Martha Ramírez hizo la presentación y se generó el compromiso de seguir trabajando en esta mesa y ayudar a proteger de forma integral a los niños niñas y adolescentes de la localidad. Se realizó mesas de trabajo con plan de seguridad turística con actores de la localidad. Y finalmente se realizó presentación de avances a la Alcaldesa Local en materia de plan Navidad en el marco del proyecto de Pacificación de la Plaza Fundacional de Usaquén.

Se realizó socialización a la comunidad del proyecto de pacificación "Pacto me la juego por Usaquén" el cual consiste, en una iniciativa de la Alcaldía Mayor para priorizar la recuperación del espacio público y el sostenimiento del mismo; el papel que juega el IDT en esta mesa, es el desarrollo de acciones del Plan Navidad dándole a conocer a la localidad y comunidad en general las actividades a desarrollarse durante la época decembrina.

Se asitio a Reunión con la empresa SPI quienes se encuentran desarrollando iniciativas privadas que buscan resaltar el patrimonio de la ciudad y potenciar el turismo local a través de la realización de proyectos en Usaquen,

2. Antonio Nariño: Se hizo acompañamiento y asistencia técnica en temas relacionados con propuesta comercial del cuero y la marroquinería y para el sector madera respectivamente. Se realizó un recorrido de validación por la zona del Restrepo con el fin de hacer un reconocimiento e identificación de atractivos que puedan contribuir a la construcción de una posible ruta turística, como resultado de este recorrido, se acordó establecer una mesa con profesionales de la Alcaldía y comerciantes del sector para trabajar en la construcción de esta ruta. En el mes de Agosto con el fin de fortalecer y recuperar la zona de cuero y marroquinería en la localidad, se inicio la charla en cultura turística y clases de Inglés, la cuales están dirigidas a los empresarios del Restrepo que trabajan el cuero y la Marroquinería. Para el mes de septiembre se continuó con las jornadas de sensibilización en cultura turística y apropiación de ciudad a las fábricas de zapatos Gerpart, Calzado Tilika, Opra Bass, Industrias Wingns y calzado Rivera. Así mismo se acompañó la segunda feria del Calzado Cuero y Marroquinería realizada en la Plaza de los Artesanos los días 22, 23 y 24 de septiembre de 2017. Para el mes de octubre, se ha venido continuando con el proceso de sensibilización en las fábricas de calzado y se organizó la segunda feria del calzado cuero y marroquinería en la que el Instituto Distrital de Turismo ha participado con la presencia del Director General y de la Gestora local asignada en la localidad.

Se realizó recorrido solicitado por la Secretaría de Desarrollo económico con el fin de ver la posibilidad de ampliar el radio de acción en la cuadra piloto del Restrepo, logrando identificar que si es posible su ampliación y así beneficiar más comerciantes, dicha ampliación se realizará entre la Calle 24D con carreras 17 y 19 tomando por la plaza de mercado del Restrepo y las calles y carreras que estén implícitas en ese trayecto.

3. Martires: En el mes de mayo los días 23 y 26 se desarrollo a Feria de Servicios al Ciudadano, con el objetivo de brindar información referente al turismo y entrega de material promocional a la comunidad en general.
Para el mes de octubre, se ha venido continuando con el proceso de sensibilización en las fábricas de calzado y se organizó la segunda feria del calzado cuero y marroquinería en la que el Instituto Distrital de Turismo ha participado con la presencia del Director General y de la Gestora local asignada en la localidad.

4. Barrios unidos: Se hizo acompañamiento y asistencia técnica en temas relacionados con propuesta comercial del cuero y la marroquinería y para el sector madera respectivamente. Se acompañó la feria realizada en el sector Maderas Barrio 12 de Octubre llevada a cabo del 28 al 30 de julio de 2017, con el fin de promover la actividad de los comerciantes de la zona.

5. Usme: Se asistió a la mesa de Turismo ancestral. El IDT participó en la Mesa Interinstitucional Ciudad Bolívar barrio Altos de la Estancia. El IDT Participó Mesa de Trabajo de la Estrategia de Cultura Ciudadana Transmicable convocada por la secretaría de Cultura. Se visitó al presidente de ASOJUNTAS y 5 juntas de Acción Comunal 2 de ellas cercanas a Transmicable. Se visitaron 7 organizaciones y fundaciones en los alrededores de Transmicable. En total se realizaron 8 reuniones con líderes de la comunidad.. Para El diplomado en Formación de líderes de turismo se han inscrito 45 líderes de la localidad, de los cuales 15 son Transmicable.
Para el mes de octubre, se realizó seguimiento al Plan de acción a través de reuniones, con el fin de dar cuenta de las acciones realizadas en la localidad, así mismo se participa y se viene apoyando la Mesa de Patrimonio de Usme, Hacienda El Carmen, donde uno de los apoyo que solicita la mesa, es desarrollar programas de formación y capacitación a la comunidad local de vigías del patrimonio e interpretación ancestral cultural y ambiental del territorio y socializar la importancia del hallazgo arqueológico en la localidad.

Diciembre:
La universidad Nacional envío para conocimiento la propuesta técnica y económica de la primera fase de los componentes museológico, arqueológico y arquitectónico del centro de interpretación patrimonial de la hacienda el Carmen, con el fin de que el Instituto Distrital de Turismo revise y avale la propuesta para poner marcha el centro de interpretación de dicho museo.

6. Teusaquillo: Se realizo seguimiento a los planes de acción. Se ha continuado el proceso de acompañamiento a las Localidades de Vocación Turística para el desarrollo turístico de las mismas. En el mes de Agosto con el fin de repotencializar la localidad desde la oferta comercial, cultural y gastronómica, se han venido realizando unas mesas de trabajo con la participación de empresarios de la localidad como, agencias de viaje, hostales, teatro casa ensamble, bares, restaurantes y similares, con el fin de fortalecer la localidad para el turismo, se han venido realizando acompañamiento, el cual busca: 1) Apoyar a la realización del evento La Noche en Blanco, el cual se venía realizando en años anteriores, 2) Incentivar la identificación y apropiación de los comerciantes por el principal atractivo turístico urbano de la zona (Park Way), 3) Compartir y estimular la participación de los empresarios en las agendas académicas ofertadas por el IDT. (Eje: Formación de líderes y capacitación en innovación) y 4) Construcción de una base de datos de la oferta comercial del sector. Con el fin de conmemorar los 479 años de Bogotá, se llevó a cabo la jornada de limpieza 20K por las 20 localidades de la ciudad, donde IDT realizó el acompañamiento a la localidad apoyando las actividades de limpieza y pintura en el Park Way, actividad donde participó también la comunidad de la localidad.
Para el mes de octubre, Se realizó seguimiento al Plan de acción a través de reuniones, con el fin de dar cuenta de las acciones realizadas en la localidad. Se acompañó la reunión de seguridad turística, donde los invitados principales fueron los pares de turismo de la Municipalidad de La Paz - Bolivia, quienes vinieron a conocer las estrategias que se desarrollan en la ciudad con relación a la Seguridad Turística, de acuerdo con los lineamientos de la Organización Mundial del Turismo – OMT, en esta reunión se les presento algunas experiencias que han vivido empresarios, comunidad, policía entre otros.
Diciembre:
Se realizó seguimiento al Plan de acción a través de reuniones, así mismos se logró la alianza estratégica con el restaurante BOULEVARD Y WOK AVENUE, que tienen como objetivo afianzar los lazos entre los prestadores de servicios y la entidad, igualmente se han realizado algunos acercamientos con otros restaurantes como "la Cazuela de Nata" y "Lola Rosa", los cuales han enviado sus condiciones para realizar la alianza, estas iniciativas se presentan en pro del desarrollo turístico local que tiene dicha localidad.

7. San Cristobal: Se asistió a reunión con el fin de revisar proyectos social y comunitario y dar un concepto sobre el mismo.
En el mes de de Octubre Para el mes de octubre, Se realizó seguimiento al Plan de acción a través de reuniones, con el fin de dar cuenta de las acciones realizadas en la localidad. Se ha venido participado en la mesa local del 20 de Julio lideradas por el alcalde Local de San Cristóbal donde se han abordados diferentes temas que aquejan a la localidad, Así mismo se realizó recorrido en el parque Ecológico de Montaña Enterenubes, con el fin de verificar que proyectos se pueden realizar en el parque pensando en la visita diaria que hacen locales y turistas, en ese sentido se evidenció la falta de señalización que hay en el parque, como también la falta de guías turísticos.Para el mes de octubre, Se realizó seguimiento al Plan de acción a través de reuniones, con el fin de dar cuenta de las acciones realizadas en la localidad. Se ha venido participado en la mesa local del 20 de Julio lideradas por el alcalde Local de San Cristóbal donde se han abordados diferentes temas que aquejan a la localidad, Así mismo se realizó recorrido en el parque Ecológico de Montaña Enterenubes, con el fin de verificar que proyectos se pueden realizar en el parque pensando en la visita diaria que hacen locales y turistas, en ese sentido se evidenció la falta de señalización que hay en el parque, como también la falta de guías turísticos.

Para el mes de noviembre se realiza la mesa local de 20 de Julio en donde le Alcalde local pone al socializa a las demás entidades del Distrito de las acciones y reuniones adelantadas y poner sobre la mesa que iniciativas se pueden implementar como contingencia a la época navideña que se avecina para lo cual se propone ubicar vallas de contención en las cuadras que se tienen identificadas con mayor invasión del espacio público, el proyecto tendrá componentes de seguridad, movilidad y turismo.

8. Cuidad Bolívar : Se realizaron charla de cultura turística a 18 líderes de la Comunidad. Se han identificado en total 48 líderes en Ciudad Bolívar.
Diciembre:
Se dio inicio a la realización del Storytelling el cual consiste en la articulación y acompañamiento a la localidad de Ciudad Bolívar en materia de turismo, y teniendo en cuenta el proyecto del Transmicable Aéreo el cual está a cargo del IDT en la estación 3, se hace necesaria una caracterización de la localidad para que los residentes estén informados de dicho proyecto. En busca de realizar una intervención con mayor impacto en la zona en conjunto con la SCRD se decidió realizar un proyecto vinculado a la propuesta integral presentada por la SCRD así las cosas el día 9 de noviembre se efectuó la firma del convenio marco entre el IDT y la SCRD para anuar esfuerzos en el desarrollo del proyecto de Trasnmicable. Así las cosas, se ha venido apoyando todo el proceso, acompañando en reuniones, visitas y demás que sea necesario.
• En el marco del programa distrital: "Mejoramiento integral de barrios y comunidades culturales por la paz", se acordó trabajar el próximo año con la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte, recorridos culturales y turísticos por el territorio para promover la apropiación del espacio público y hacer efectiva la incorporación del turismo a través del fortalecimiento de emprendedores locales y/o organizaciones sociales, comunitarias y comunales. Se participo en la la mesa de cultura ciudadana Transmicable liderada por la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte en la que se diseñan y ejecutan acciones tendientes a la generación de apropiación y sentido de pertenencia en el marco del proyecto integral Transmicable. Esta mesa está conformada por El Instituto de Desarrollo Urbano (IDU), Transmilenio, Secretaria de Educación y el Instituto Distrital de la Participación, Acción Comunal (IDPAC) y el Instituto Distrital de Turismo – IDT. En el marco de trabajo de esta mesa, se avanzó en la identificación de actores claves, emprendedores locales y/o organizaciones sociales, comunitarias y comunales que forman parte o sean potenciales integrantes de la cadena de valor de la prestación de servicios turísticos, así mismo se hizo invitación a estas iniciativas a participar del Diplomado Líderes de Turismo.Se articulo con la Secretaría de Educación para la implementación del programa Colegios Amigos del Turismo en los 3 megacolegios ubicados alrededor del proyecto integral Transmicable.

RETRASOS Y FACTORES LIMITANTES PARA AVANZAR EN EL CUMPLIMIENTO DE LA META Y SOLUCIONES PROPUESTAS, ASI COMO IMPACTOS NEGATIVOS Y ACCIONES TOMADAS PARA PREVENIR SU REPETICIÓN

Ninguno.

Indicador estratégico al que contribuye la meta

Meta: **6. Intervenir 5 atractivos turísticos de naturaleza y urbanos (entre ellos: centro histórico, Monserrate y cerros orientales)**

LÍNEA BASE 2012-2015	META 2016-2020
0	5

ANUALIZACIÓN

Variable requerida	2016 Prog.	2016 Ejec.	2017 Prog.	2017 Ejec.	2018 Prog.	2019 Prog.	2020 Prog.	Total Prog.	Total Ejec.	% de Ejec.
Meta Total	1	0	2	1	1	1	1	5	1	20%
Meta vigencia	1	0	1	0	1	1	1			
Meta reservas	0	0	1	1	0	0	0			
Ppto. Inversión ($)	$ 150.000.000	$ 150.000.000	$ 440.550.753	$ 440.550.753	$ 950.000.000	$ 950.000.000	$ 950.000.000	$ 3.440.550.753	$ 590.550.753	17%
Giros Inversión ($)	$ 23.005.000		$ 220.964.986							
Reservas Inversión ($)	$ 0	$ 0	$ 126.995.000	$ 126.995.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 126.995.000	$ 126.995.000	100%

SEGUIMIENTO MENSUAL A LA EJECUCIÓN - VIGENCIA 2017

Intervenir **2** atractivos turístico de naturaleza y urbanos

Variable	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO	% EJEC.
Meta alcanzada con rec. vigencia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0**	**0%**
Meta alcanzada con rec. reservas	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	**1**	**100%**
Presupuesto de la vigencia ejecutado	$ 0	$ 213.379.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 19.474.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 207.697.353	**$ 440.550.753**	**100%**
Giros Reservas	$ 0	$ 55.827.000	$ 4.280.000	$ 0	$ 0	$ 33.444.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 22.296.000	$ 11.148.000	**$ 126.995.000**	**100%**

OBJETIVO ESTRATÉGICO:	1- Mejorar las condiciones de competitividad, sostenibilidad y accesibilidad turística de Bogotá a través del fortalecimiento y desarrollo de productos turísticos, la innovación en la gestión, la articulación con la cadena de valor y otros sectores, aportando así a su posicionamiento como destino turístico a nivel local, nacional e internacional.
PROCESO SIG	04.-Gestión de destino competitivo y sostenible

Número de atractivos turísticos intervenidos

Informe de gestión de la meta

ACCIONES DESARROLLADAS PARA AVANZAR EN EL LOGRO DE LA META

SE REPORTA LA EJECUCIÓN CONVENIO 226-2016 PARA LA INTERVENCIÓN DE CERROS ORIENTALES ASI:
En el marco del convenio interistitucional realizado entre IDT/ AMM y la EAB, se dio inició al acompañamiento a través de los recorridos de identificación en cada uno de los atractivos de naturaleza (Quebrada La Vieja y San Francisco), con el propósito de conocer el estado del arte y poder emprender un plan de acción.
Para la correcta ejecución del convenio entre el IDT la Empresa de Acueducto de Bogotá - EAB y la Asociación Amigos de la Montaña es necesario realizar una actividad de caracterización y capacitación de la población a beneficiar, con el fin de definir los lineamientos a seguir para las capacitaciones. Razón por la cual en este periodo especifico se adelantó propuesta metodológica necesaria para las capacitaciones.
Durante los meses de Febrero y Marzo los días sábados, domingos y festivos en la ejecución del convenio se inicio la operación del Sendero Río San Francisco - Vicachá de manera conjunta (en los dos senderos), sentando las bases para un modelo de administración en escenarios de naturaleza. Adicionalmente en este mismo periodo de tiempo se realizaron y aprobaron las piezas digitales y gráficas de la operación de los senderos con el fin de realizar su adecuada promoción.
Durante el mes de Marzo también se inició la campaña de promoción en redes sociales de manera conjunta con la EAAB. También realizo la suscripción del acta de inicio del convenio, se efectuó la caracterización de la población y acompañado de este se definió la temática y metodología de las capacitaciones con la cual se han venido adelantando las actividades determinadas de acuerdo al cronograma aprobado dentro del convenio.

Para el periodo del mes de mayo se revisaron, ajustaron las temáticas y contenidos de los talleres. Adicionalmente se adelantaron las actividades contempladas en el convenio 226/2016 y se establecieron líneas desde la dirección del IDT para adelantar la selección e intervención del atractivo.
En el mes de Junio La Asociación Amigos de la Montaña realizó la caracterización de la población a beneficiar y realizó las capacitaciones establecidas en el cronograma, dentro de las que se definieron fueron las siguientes capacitaciones:
Profundización en Fauna y Flora de los Cerros Orientales/ Movilidad y expresión artística /Buscando herramientas de interpretación en la Ornitología en el bosque 1 y 2 del Sendero San Francisco / Climatología y uso de GPS / Primeros Auxilios Gestión de Riesgo / Una Historia Compartida del Territorio / Reconocimiento e identificación del territorio como herramienta para fortalecer la participación / Participación ciudadana para el manejo de los residuos sólidos con énfasis en las actividades de turismo sostenible / Valor de lo público en el desarrollo humano y social / El agua fuente de vida / Cultura turística y apropiación de ciudad.
En el mes de Junio se inició formalmente el acercamiento con Transmilenio para la intervención del IDT en el proyecto Transmicable, en donde la administración distrital viene adelantando la ejecución del proyecto del Cable Aéreo de Ciudad Bolívar, en concordancia con el artículo 149 del Acuerdo 645 del 2016, al respecto es importante indicar que el IDU realizara la transferencia de dichos remanentes a las entidades correspondientes, donde cada entidad es responsable de la financiación, construcción e implementación de dichos dotacionales. Conforme a lo anterior se evidencia que dentro del proyecto Cable Aéreo de Ciudad Bolívar está a cargo del IDT en la estación 3 la ejecución de un punto de atención al turista con un área de 808.64 m2 aproximadamente. Razón por la cual para el mes en curso se realizaron las reuniones respectivas con las entidades competentes para definir por parte del IDU la figura jurídica para la entrega del predio que actualmente aún se encuentra en observaciones, finalmente se realizó un anteproyecto del área que le fue asignada al IDT y esta se presentó en reunión con el alcalde mayor. En este mismo periodo se requirió realizar una gestión particular con el Taller del Espacio Público con el fin de articular los contenidos de las señales turísticas establecidas en el convenio 226/2016 para lograr la articulación necesaria en las especificaciones técnicas y de contenidos de las mismas. Se han venido adelantando gestiones para intervenir el Transmicable de Ciudad Bolívar, el humedal de Córdoba y el camino alterno de acceso a Monserrate se realizo una revisión y se decidió priorizarlos para el 2018. (Por verificación según las metas del plan)
Para el mes Julio se continuo realizando la gestión con el Taller del Espacio Público en diferentes reuniones con los diseñadores y representantes de las partes del convenio con el fin de articular los contenidos de las señales turísticas establecidas en el convenio 226/2016, para lograr articular adecuadamente la imagen desarrollada para áreas protegidas de la ciudad y la imagen consolidada para Cerros Orientales en los productos de señalización.
Para el mes de Agosto en el marco del convenio 226/ 2016 se realizaron unas actividades específicas del componente No 4 del convenio "Dotación de infraestructura básica y señalización turística", específicamente en los siguientes componentes:
Iinforme de ejecución actividades de fortalecimiento de las capacidades humanas y labores, y acciones comunitarias y del sector educativo / Propuesta de ajuste y validación de los dos (2) estudios existentes de capacidad de carga y medidas de manejo para las actividades de senderismo y ecoturismo / Identidad gráfica para la señalización / Implementación visual de la señalización / El 50 % del total físico de los trabajos de señalización e infraestructura / Propuesta, condiciones técnicas y presupuesto para la realización del evento de socialización de los resultados del Convenio.

Para el mes de Agosto se determinó por parte de la Dirección General del IDT intervenir los atractivos turísticos priorizados de la quebrada Las Delicias, Quiosco de la Luz, y se inicio la elaboración de los estudios previos para su ejecución .
Durante el mes de septiembre se vío detenido el proceso de implementación de señalización turística por la falta de aprobación de contenidos gráficos: se solicitó a la dirección del Taller del Espacio Público que teniendo en cuenta que ellos habían estado en el proceso de definición de los contenidos gráficos para las señales turísticas a implementar, certificarán el empleo de estos y el logo del Circuito Ambiental de Bogotá; en respuesta, dicho Taller estableción que no eran entidad competente para esta cerificación, por lo cual se elaborará una segunda propuesta de contenidos gráficos empleando la aplicación de turismo de naturaleza en la marca Bogotá.
En el mes de octubre se validaron los artes correspondientes a la señalización que se instalara en los senderos Sanfrancisco y La Vieja, el IDT realizo una propuesta adicional la cual fue sometida a aprobación en comité técnico del convenio la cual tuvo ajustes por parte de la EAB. Se definieron los artes finales manuales de marca, razón por la cual se inició la producción e instalación de la señalética en dichos escenarios de naturaleza.
El día 24 de octubre en comité de contratación se realizaron diferentes observaciones a este proceso, por lo cual se debe ajustar los estudios previos e iniciar unos nuevos para contratar una interventoría del mismo ya que se definió en este comité que el alcance del objeto de contratación era de obra. Adicionalmente se solicitaron las propuestas económicas de la interventoría para realizar el estudio de mercado. Se entregaron los ajustes del proceso a Jurídica para su revisión, se anularon los CDPS y estamos a espera de los nuevos para la obra y la interventoría.
En el mes de Noviembre Dentro del marco del convenio entre el IDT, AAM y EAB para el mes de noviembre se realizó la aprobación final de los artes y contenidos para la señalización turística peatonal de estos dos atractivos de naturaleza (Quebrada La Vieja / Sendero San Francisco), correspondientes a paneles de bienvenida, señales interpretativas, señales direcciones e informativas. AAM envió los artes finales en alta por medio de correo electrónico con las respectivas firmas de aprobación por parte de los involucrados en el convenio.

Informe final de ejecucion presentado por amigos de la montaña, verificacion fisica por parte del apoyo a la supervision de la instalacion de las señalizacion en los dos escenarios y socialiization del proyecto
Otros Intervención de Atractivos:

Intervención en la Plazoleta del Chorro de Quevedo
El Instituto Distrital de Turismo suscribió con el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural el Convenio Interadministrativo 306 de 2014 – IDPC y 236 de 2014 – IDT, el cual tiene por objeto "Aunar esfuerzos técnicos, Administrativos y financieros para realizar la conservación de los monumentos en el espacio público asociados a la plazoleta del Chorro de Quevedo y el mantenimiento de su entorno inmediato", con el fin de recuperar y poner en valor los valores culturales y patrimoniales existentes en la Plazoleta del Chorro de Quevedo.
El diseño de la intervención planteada para este espacio urbano del Chorrro de contemplo los siguientes aspectos:
a) El componente más importante de la intervención será el cambio del piso, teniendo en cuenta que el adoquín actual no presenta las condiciones de seguridad requeridas para espacios públicos, incluyendo la construcción de un piso en concreto estampado garantizado la adecuada accesibilidad para todas las personas, de acuerdo con los tonos y proporción de textura existentes en el Centro Histórico de la ciudad. Este piso tendrá un solo nivel, contará con una rampa para facilitar el acceso a la capilla de San Miguel del Príncipe, y generará algunas plazoletas que puedan ser explotadas económicamente con el fin de generar recursos en una fase posterior para financiar las obras requeridas de mantenimiento y adecuación del espacio.
b) Mobiliario urbano: Se plantea la eliminación de mobiliario innecesario en la Plazoleta, reemplazando los dos mogadores existentes y deteriorados por unos nuevos, igualmente la incorporación de bancas en concreto de alta resistencia contra el vandalismo en los sitios de permanencia identificados.
c) Vegetación: La propuesta plantea el embellecimiento y unificación de los elementos de la Plazoleta mediante la vegetación, mediante la siembra de tres Yarumos, los cuales son altamente estéticos y dan una sombra agradable, al igual que realizar el mantenimiento de los contenedores y los demás árboles ubicados en la Plazoleta. En el espacio de la arcada, se propone instalar una serie de materas ornamentales con el fin de crear un espacio posterior que podría aprovecharse económicamente, posicionando la arcada como el telón de fondo, e incorporando enredaderas que suban por el muro.
d) Iluminación: Teniendo en cuenta que existen muchos elementos en la Plazoleta, se propone centralizar toda la iluminación en la arcada, tanto para el espacio público como para los monumentos, y realizar gestiones con Codensa para la incorporación de postes de iluminación con sistema LED.
e) Conservación de Bienes Patrimoniales: La propuesta incluye intervenir la fuente de agua, la arcada y la escultura del malabarista, con el fin de restaurar y conservar sus valores patrimoniales.
La obra se entrego a la ciudad el 28 de Julio del 2017 en el marco de un evento con medios de comunicación, alcaldía local de la Candelaria, IDPC y el IDT con presencia del alcalde mayor de Bogotá Enrique Peñalosa

RETRASOS Y FACTORES LIMITANTES PARA AVANZAR EN EL CUMPLIMIENTO DE LA META Y SOLUCIONES PROPUESTAS, ASI COMO IMPACTOS NEGATIVOS Y ACCIONES TOMADAS PARA PREVENIR SU REPETICIÓN

La suscripción del acta de inicio del convenio suscrito entre Acueducto, Amigos de la Montaña e IDT, tuvo retrasos en Acueducto por el Plan de Calidad exigible por esta entidad a la ONG. Fue necesario ajustar cronograma para iniciar capacitaciones en abril. En el convenio 226 de 2016 no se finalizaron actividades en el componente de infraestructura, la cual se encuentra en contratación por parte del asociado. Se requirió realizar una gestión particular con el Taller del Espacio Público con el fin de articular los contenidos de las señales turísticas establecidas en el convenio, con la imagen desarrollada para áreas protegidas de la ciudad. En el mes de Julio se han venido adelantando gestiones para intervenir el Transmicable de Ciudad Bolívar, el humedal de Córdoba y el camino alterno de acceso a Monserrate, pero se está a la espera de la aprobación y definiciones por parte de la alcaldía mayor de Bogotá. Se han venido adelantando reuniones y socializaciones con la comunidad del Humedal Córdoba y con el grupo de trabajo del Transmicable de Ciudad Bolívar. Se han venido adelantando gestiones para intervenir el Transmicable de Ciudad Bolívar, el humedal de Córdoba y el camino alterno de acceso a Monserrate, pero se está a la espera de la aprobación y definiciones por parte de la alcaldía mayor de Bogotá. En el mes de Agosto Se requirió adelantar un proceso conjunto con el Taller del Espacio Público para realizar la aprobación de la imagen gráfica de los contenidos, con el fin de presentar los productos para aprobación de la SDA y la CAR. Teniendo en cuenta los lineamientos del Plan Distrital de Desarrollo y los proyectos priorizados por la alcaldía mayor se adelantó por parte del IDT la priorización de atractivos turísticos. Teniendo en cuenta que no se ha iniciado el proceso de selección, se incluirá la determinación de un proceso de participación comunitaria en su elaboración. En el mes de Agosto teniendo en cuenta la adjudicación de la contratación del mantenimiento programada para el 22 de septiembre de 2017, el inicio de actividades sería hasta el mes de octubre de 2017, mes en el que se reportarían los primeros avances. Hubo la necesidad de suspender inicialmente el contrato suscrito con el fin que el contratista soportará la realización de actividades con el respectivo informe parcial; posteriormente se vió la necesidad de prorrogar el contrato.
Septiembre: Durante el mes de septiembre se vío detenido el proceso de implementación de señalización turística por la falta de aprobación de contenidos gráficos: se solicitó a la dirección del Taller del Espacio Público que teniendo en cuenta que ellos habían estado en el proceso de definición de los contenidos gráficos para las señales turísticas a implementar, certificarán el empleo de estos y el logo del Circuito Ambiental de Bogotá; en respuesta, dicho Taller estableció que no eran entidad competente para esta certificación, por lo cual se elaborará una segunda propuesta de contenidos gráficos empleando la aplicación de turismo de naturaleza en la marca Bogotá.Teniendo en cuenta que aún no se ha realizado la adjudicación del proceso de Licitación Pública para intervenir el atractivo turístico de naturaleza quebrada Las Delicias, es preciso reprogramar el cumplimiento de esta meta para cuando se suscriba el contrato respectivo, y de acuerdo al cronograma de actividades definido se determine la realización de las jornadas de socialización del proyecto..En el mes de octubre en comité de contratación se realizaron diferentes observaciones a este proceso, por lo cual se debe ajustar los estudios previos e iniciar unos nuevos para contratar una interventoría del mismo ya que se definió en este comité que el alcance del objeto de contratación era de obra. Adicionalmente se solicitaron las propuestas económicas de la interventoría para realizar el estudio de mercado

Indicador estratégico al que contribuye la meta

Meta:	7. Mantener 100% el sistema de señalización e infraestructura turística instalado en la ciudad de Bogotá	LÍNEA BASE 2012-2015	META 2016-2020
		0	100

ANUALIZACIÓN										
Variable requerida	2016		2017		2018	2019	2020	Total		% de Ejec.
	Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Ejec.	
Meta Total	100%	25%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Meta vigencia	100%	25%	100%	100%	100%	100%	100%			
Meta reservas	0%	-	0%	-	0%	0%	0%			
Ppto. Inversión ($)	$ 111.000.000	$ 111.000.000	$ 91.000.000	$ 90.954.032	$ 100.000.000	$ 100.000.000	$ 100.000.000	$ 502.000.000	$ 201.954.032	40%
Giros Inversión ($)	$ 0		$ 61.856.450							
Reservas Inversión ($)	$ 0	$ 0	$ 110.998.849	$ 110.993.773	$ 0	$ 0	$ 0	$ 110.998.849	$ 110.993.773	100%

SEGUIMIENTO MENSUAL A LA EJECUCIÓN - VIGENCIA 2017 (Meta Constante)

Mantener **100%** el sistema de señalización e infraestructura turística instalado en la ciudad de Bogotá

Variable	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO	% EJEC.
Meta alcanzada con rec. vigencia	0%	10%	15%	20%	25%	30%	50%	50%	50%	60%	70%	100%	**100%**	**100%**
Presupuesto de la vigencia ejecutado	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 61.926.332	$ 0	$ 0	$ 29.027.700	**$ 90.954.032**	**100%**
Giros Reservas	$ 0	$ 22.281.277	$ 0	$ 6.200.181	$ 23.817.391	$ 0	$ 34.769.516	$ 23.925.408	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	**$ 110.993.773**	**100%**

OBJETIVO ESTRATÉGICO:	1- Mejorar las condiciones de competitividad, sostenibilidad y accesibilidad turística de Bogotá a través del fortalecimiento y desarrollo de productos turísticos, la innovación en la gestión, la articulación con la cadena de valor y otros sectores, aportando así a su posicionamiento como destino turístico a nivel local, nacional e internacional.
PROCESO SIG	04.-Gestión de destino competitivo y sostenible

Número de atractivos turísticos intervenidos

Informe de gestión de la meta

ACCIONES DESARROLLADAS PARA AVANZAR EN EL LOGRO DE LA META

Durante el mes de febrero se realizó la segunda jornada general de limpieza de señales urbanas en el Centro Histórico, rurales en Requilina y Ciudad Bolívar y en atractivos de naturaleza en las Delicias y Humedal Santa María del Lago.

Durante el mes de Marzo en el marco de la ejecución del contrato 206 de 2016 suscrito con la empresa Construcciones Páramo Matiz Ltda., se realizó mantenimiento a la señalización del Humedal Santa María del Lago, y se inició la intervención del observatorio de aves, donde se tiene contemplado realizar un cerramiento en madera para el primer piso, una estructura de cubierta tipo pérgola para la escalera, una pintura protectora general, cintas antideslizantes para la escalera, y el reemplazo de algunas cerraduras.

En desarrollo del contrato 206 de 2016, el cual tiene por objeto llevar a cabo el mantenimiento de las señales turísticas y peatonales, urbanas y naturales y de atractivos de naturaleza, instaladas por el IDT en Bogotá D.C por componentes Lote 1: Mantenimiento preventivo limpieza y protección se ejecutaron los siguientes mantenimientos:
- 54 lavados exteriores e interiores de señales
- 237 lavados exteriores de señales
- 66 mantenimientos de señales con estructura de madera
- 11 mantenimientos de señales con estructura metálica
- Se realizo el Mantenimiento a la estruxtura de madera del observatorio de aves del humedal Santa María del Lago

Además, se ejecutó la tercera jornada de limpieza de la señalización turística correspondiente a 75 señales turísticas peatonales del Centro Histórico y su interconexión con el Centro Internacional de Bogotá, a las cuales se les efectúo su limpieza exterior. Se concluyeron los trabajos de mantenimiento preventivo de señales.

En el mes de junio, se adelantó recorrido de campo para revisar el estado de las señales turísticas peatonales del Centro Histórico y Centro Internacional de Bogotá, identificando la necesidad de realizar actividades de mantenimiento correctivo por causa de los daños causados debido a las marchas del mes de junio.

Durante el mes de julio se adelantaron las actividades de reparación de las señales turísticas vandalizadas durante las movilizaciones ciudadanas de junio de 2017.

Durante el mes de julio de 2017 se terminaron de ejecutar las actividades del mantenimiento correctivo de señales, recibiéndose y aprobándose el informe final de ejecución. Informe final de ejecución del Contrato de Prestación de servicios No. 207 de 2016; el acta de liquidación del mismo está en proceso de aprobación, el cual tiene por objeto llevar a cabo el mantenimiento de las señales turísticas y peatonales, urbana y naturales y de atractivos de naturaleza, instaladas por el IDT en Bogotá D.C por componentes Lote 2: Mantenimiento correctivo de limpieza y protección se ejecutaron los siguientes mantenimientos correctivos:
98 reparaciones de señales turísticas.

En el mes de Octubre se dio inicio al contrato número 173 del 2017 en donde se realizó la primera jornada de limpieza y mantenimiento de la señalización turística de la ciudad de las 5 programadas en el contrato con la firma Conseñales, con un total de 133 señales intervenidas en atractivos de naturaleza y el área urbana del Centro Histórico y Centro Internacional.

Para el mes de noviembre se realizó la segunda jornada de limpieza y mantenimiento de la señalización turística peatonal y de escenarios de naturaleza por parte de la empresa CONSEÑALES,

RETRASOS Y FACTORES LIMITANTES PARA AVANZAR EN EL CUMPLIMIENTO DE LA META Y SOLUCIONES PROPUESTAS, ASI COMO IMPACTOS NEGATIVOS Y ACCIONES TOMADAS PARA PREVENIR SU REPETICIÓN

Marzo: No se ha recibido informe de avance de la realización de las reparaciones y mantenimiento correctivo por parte de la empresa AB Señalización, pues ha manifestado dificultades con los proveedores y las comunidades rurales.
Abril: El contratista encargado del mantenimiento correctivo solicitó prórroga del contrato; no se han soportado avances en la ejecución de actividades.
Mayo: El contrato de mantenimiento correctivo fue suspendido por la supervisión hasta el 26 de mayo de 2017.
Junio: Se prorrogó el contrato para la realización del mantenimiento correctivo, teniendo en cuenta la priorización de nuevos daños causados a las señales turísticas debidos a las marchas realizadas durante el presente mes.
Septiembre: Teniendo en cuenta lo establecido en el aparte técnico de los estudios previos del proceso de selección abreviada de menor cuantía No. 04 de 2017, la primera jornada de limpieza general de señales turísticas se realizará durante la segunda quincena del mes de octubre de 2017, por lo que se hace necesario reprogramar la meta para reportar el primer avance durante el mes de octubre de 2017.

Indicador estratégico al que contribuye la meta

Meta: **8. Implementar 100% el sistema de señalización turística de Bogotá**

LÍNEA BASE 2012-2015	META 2016-2020
0	**100**

ANUALIZACIÓN

Variable requerida	2016 Prog.	2016 Ejec.	2017 Prog.	2017 Ejec.	2018 Prog.	2019 Prog.	2020 Prog.	Total Prog.	Total Ejec.	% de Ejec.
Meta Total	0%	0%	25%	7%	50%	75%	100%	100%	7%	7%
Meta vigencia	0%	0%	25%	7%	50%	75%	100%			
Meta reservas	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%			
Ppto. Inversión ($)	$ 0	$ 0	$ 425.514.586	$ 425.514.586	$ 250.000.000	$ 250.000.000	$ 250.000.000	$ 1.175.514.586	$ 425.514.586	36%
Giros Inversión ($)	$ 0		$ 0							
Reservas Inversión ($)	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	#¡DIV/0!

Número de atractivos turísticos intervenidos

SEGUIMIENTO MENSUAL A LA EJECUCIÓN - VIGENCIA 2017

Implementar **25%** el sistema de señalización turística de Bogotá

Variable	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO	% EJEC.
Meta alcanzada con rec. vigencia	0%	0%	0%	0%	1%	1%	1%	2%	2%	7%	7%	7%	**7%**	**29%**
Presupuesto de la vigencia ejecutado	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 425.514.586	**$ 425.514.586**	**100%**

Informe de gestión de la meta

ACCIONES DESARROLLADAS PARA AVANZAR EN EL LOGRO DE LA META

Durante el mes de junio Se definió implementar la señalización turística del Cementerio Central y se adelantaron gestiones con la UAESP y el IDPC para definir el proyecto que se presentará ante el Ministerio de Cultura para obtener permiso de intervención. Las gestiones para adelantar la contratación se iniciarán en el mes de junio de 2017, en razón a que las interveciones en conjunto con la EUESP y el IDPC deben tener autorización de intervención en el Cementerio Central.

Julio: Durante el mes de julio se definió el proyecto de señalización turística para el Cementerio Central, teniendo en cuenta que se realizaron reuniones de concertación y definición de condiciones con el IDPC y la UAESP.

En el mes de agosto de 2017 se adelantan trámites de permisos y autorizaciones y elaboración de estudios previos.

En el mes de Agosto Se elaboró el proyecto de intervención para la señalización turística por parte del IDT como insumo para el proceso de contratación; se remitieron las respectivas solicitudes de intervención a las entidades competentes.

En el mes de diciembre se asjudico el Proceso implementación de la Señalización Turística en el Cementerio Central, despues de recibir la aprobacion de la UAESP y laviabilidad de intervención por parte del Ministerio de Cultura, al igual que junto con el IDPC

RETRASOS Y FACTORES LIMITANTES PARA AVANZAR EN EL CUMPLIMIENTO DE LA META Y SOLUCIONES PROPUESTAS, ASI COMO IMPACTOS NEGATIVOS Y ACCIONES TOMADAS PARA PREVENIR SU REPETICIÓN

Las gestiones para adelantar la contratación se iniciaran en el mes de junio de 2017, en razón a que las interveciones en conjunto con la EUESP y el IDPC deben tener autirización de intervención en el Cementerio Central, y al mes de mayo aún no ha sido otorgada. En el mes de julio se definió el proyecto de señalización turística para el Cementerio Central, teniendo en cuenta que se realizaron reuniones de concertación y definición de condiciones con el IDPC y la UAESP.
En el mes de Agosto Teniendo en cuenta que se propone implementar señalización turística en el Cementerio Central de Bogotá, se requiere de autorizaciones por parte del IDPC, la UAESP y el Ministerio de Cultura, las cuales ya fueron solicitadas y se encuentran en aporbación por las entidades mencionadas. Debido a que se requieren los permisos de intervención en el Bien de Interés Cultural del Cementerio Central, hasta no contar con las autorizaciones requeridas no se puede dar inicio al proceso de contratación.
Septiembre: Hubo la necesidad de aclarar el alcance y condiciones técnicas para la presentación de las ofertas comerciales por parte de los participantes para elaborar el estudio de mercado del proceso de selección, lo que retraso la radicación del proceso en la oficina jurídica de la entidad.
Octubre: Debido a que el contrato se adjudica en el mes de Noviembre no se reporta avance en esta meta.

INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO

PLAN DE GESTIÓN

MARCO TÁCTICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO:	1- Mejorar las condiciones de competitividad, sostenibilidad y accesibilidad turística de Bogotá a través del fortalecimiento y desarrollo de productos turísticos, la innovación en la gestión, la articulación con la cadena de valor y otros sectores, aportando así a su posicionamiento como destino turístico a nivel local, nacional e internacional.
PROCESO SIG	04.-Gestión de destino competitivo y sostenible

	METAS 2017	% CUMPLIMIENTO DE LA META	% POR CUMPLIR
1	Fortalecer y mantener 2 productos turísticos de Bogotá	100%	0%
2	Fortalecer 50 empresas del sector turístico a través de procesos de acompañamiento en calidad, innovación, sostenibilidad, ética y responsabilidad social	100%	0%
3	Formar 150 líderes del sector, a través de procesos de formación en liderazgo, gestión del desarrollo turístico, bilingüismo, entre otros	106%	
4	Capacitar 6.530 prestadores de servicios turísticos y conexos, en cultura turística	103%	
5	Acompañar 3 localidades en la implementación de actividades y procesos de fortalecimiento turístico	100%	0%
6	Intervenir 2 atractivos turístico de naturaleza y urbanos	50%	50%
7	Mantener 100% el sistema de señalización e infraestructura turística instalado en la ciudad de Bogotá	100%	0%
8	Implementar 25% el sistema de señalización turística de Bogotá	29%	71%

Fecha de Corte	PRESUPUESTO DISPONIBLE	TOTAL COMPROMISOS	TOTAL GIROS	PRESUPUESTO RESERVA PRESUPUESTAL	GIROS RESERVA PRESUPUESTAL
31/12/2017	$3.802.311.435	$3.802.265.120	$2.353.554.208	$801.394.127	$761.800.134
		100%	62%		95%

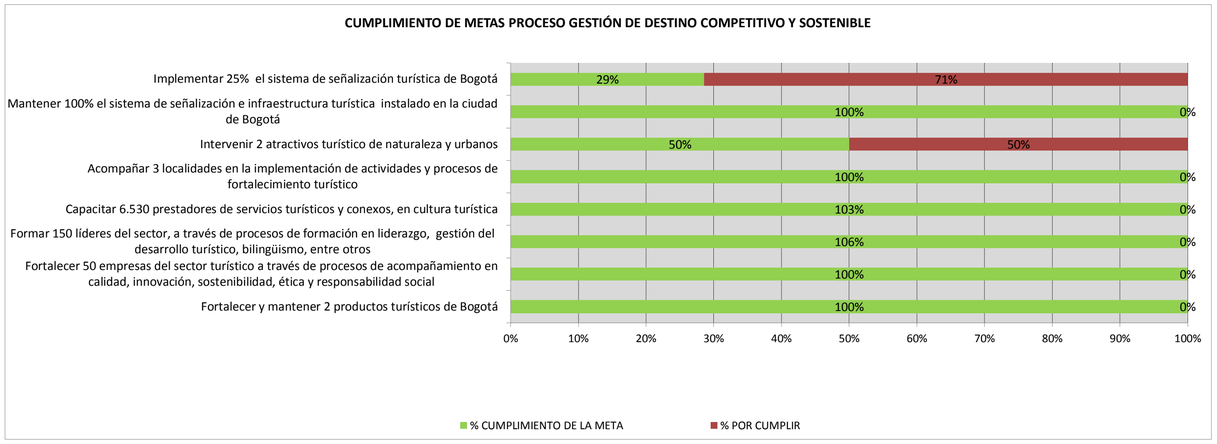

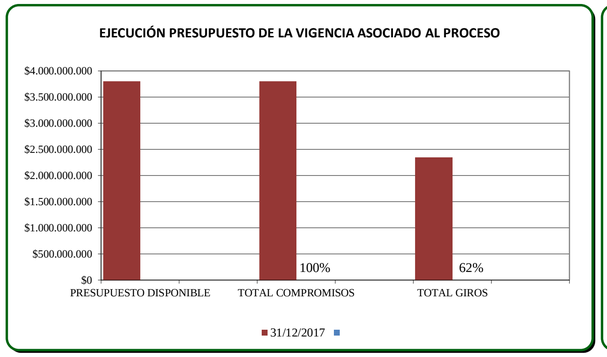

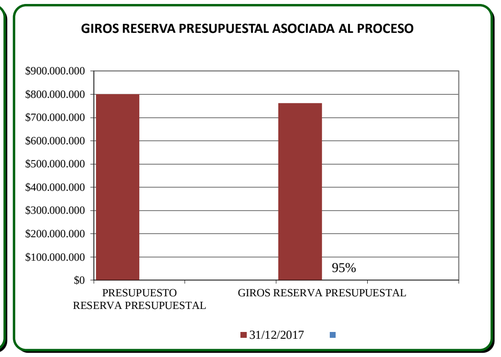

Proyectó: Equipo Subdirección de Gestión de Destino

Revisó: Paola Andrea Medina-Subdirector de Gestión del Destino

Aprobó: Paola Andrea Medina-Subdirector de Gestión del Destino

Firma de quien aprobó: _____

INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO
PLAN DE GESTIÓN
MARCO OPERATIVO

OBJETIVO ESTRATÉGICO:	1- Mejorar las condiciones de competitividad, sostenibilidad y accesibilidad turística de Bogotá a través del fortalecimiento y desarrollo de productos turísticos, la innovación en la gestión, la articulación con la cadena de valor y otros sectores, aportando así a su posicionamiento como destino turístico a nivel local, nacional e internacional.
PROCESO SIG	04.-Gestión de destino competitivo y sostenible

PLAN OPERATIVO ANUAL
VIGENCIA: 2017

Meta Táctica	ACTIVIDADES		Se ejecuta con recursos de:		PROGRAMACIÓN / EJECUCIÓN MENSUAL DE ACTIVIDADES														PONDERACIÓN VERTICAL		Observaciones y/o Justificación en caso de no cumplir lo programado	EVIDENCIAS QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD
	Cod.	Descripción	VIGENCIA	RESERVA		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	META	ACTIVIDAD		
Fortalecer y mantener 2 productos turísticos de Bogotá	1.1.	Definir y estructurar el producto turístico asociado a la Leyenda El Dorado. (participación ciudadana en los eventos de validación y construcción de las rutas y temáticas asociadas al diseño de producto)		x	Prog.	7	15	20	20	20	18							100	20	2	Marzo: El proceso se ha visto afectado en algunos momentos por dificultades de comunicación con los municipios y el consecuente apoyo profesional que se requiere para el trabajo de campo. Por la realización de la Vitrina de ANATO se debió aplazar el trabajo de campo previsto para la primera semana de marzo pues los municipios se encontraban participando en este evento. A causa del invierno se aplazaron dos visitas a zonas de páramo. Las visitas a los cabildos depende de la disponibilidad de sus gobernantes. Lo anterior afectó el cronograma establecido, el cual deberá ser ajustado por parte de Unicafam. Abril: Los retrasos generados en las validaciones del territorio, retrasaron también la programación de los talleres con las autoridades de turismo, expertos y operadores, programados para el mes de mayo, sin embargo en cada validación del territorio se estableció el contacto con las comunidades para recibir la información requerida como aporte al convenio. Mayo: El retraso en la validación del territorio modificó el tiempo de ejecución de las actividades (focus group y fam trip). Por esto UNICAFAM solicitó al comité una prorroga de 3 meses para la terminación del convenio. Junio: No se desarrollaron los fam trip; teniendo en cuenta que se debía contar con las agendas de los Alcaldes de los municipios a visitar. (las mismas quedaron programadas para el mes de julio. Julio: Se presenta retraso ya que se prorrogo el convenio. Agosto: Por el volumen de información de avance de los diferentes componentes, se dificulta la revisión, observaciones, ajustes y aprobaciones de cada una de las partes y del respectivo proveedor. Debido a los largos desplazamiento hacia los atractivos identificados, se demoró la ejecución del cronograma de toma de video y fotografías. Septiembre: Debido al oficio de solicitud enviado por IDECUT al comité técnico del convenio, pidiendo el aplazamiento del evento de lanzamiento de la Leyenda de El Dorado. Se requirió la prórroga del convenio. Para el caso de la ejecución del componente de vídeo y fotografías del producto Leyenda de El Dorado; se le realizaron varios ajustes por las partes técnicas de cada una de las entidades; por esta razón se requirió de más tiempo para la realización de los ajustes al material promocional. Esto a su vez por no contar con el material fotográfico y vídeo no se pudo recibir la página web. Octubre: Se debate sobre las posibles implicaciones de una eventual suspensión del convenio para aclararle al departamento de Cundinamarca la situación ante sus peticiones. Los abogados del IDT indicaron ante el Comité las implicaciones jurídicas para todos los asociados, considerando que el Convenio está prácticamente terminado, con el aval de todo el Comité, incluyendo la representante del Idecut. En este sentido se había solicitado concepto a la Oficina Asesora Jurídica del IDT sobre la propiedad de la marca o imagen de la Ruta Leyenda el Dorado. Noviembre:El Comité Técnico no aprobó el documento final teniendo en cuenta que se solicitaron algunos ajustes. Por lo anterior quedó pendiente su aprobación. Diciembre: Por demora en las firmas de la supervisora de la Gobernación de Boyacá, están pendientes de radicar en la oficina Jurídica del IDT las dos últimas actas de comité con el fin de que reposen en la carpeta jurídica del convenio.	Listados de asistencias y actas de reunión con registro fotogarfico, informes de salidas de campo, correos electrónicos que descansan en las carpetas técnicas del proyecto en la SGD y en los archivos digitales del profesional a cargo del convenio. Visitas de validación de territorio, registro fotográfico y listados de asistencia. Solicitud de prórroga del convenio por término de 3 meses, radicada en la carpeta del convenio. Listado de asistencia y registro fotográfico - Borrador de documento de modificación y correos electrónicos. Otrosí firmado. Informe segundo desembolso aprobado. Tercer informe de Unicafam, en la carpeta del Convenio Documento de modificación al convenio No 223/16. Para prorrogar el tiempo por dos meses más. Pólizas requeridas para la ampliación. Acta No 15 comité técnico de aceptación de la prórroga. Acta de Comité del 23 de octubre. Correos electrónicos, comunicaciones. Informes de Unicafam. Acta de Comité del 02 y 20 de Noviembre Informe final presentado por Unicafam, factura, proceso para último pago, carpte juridica y digital , Informe final presentado por Unicafam, factura, proceso para último pago, carpeta juridica.
					Ejec.	7	15	15	10	15	15	6	7	3	4	3		100				
	1.2.	Fortalecer el producto de Turismo Cultural (participación ciudadana a través de la asistencia a la rueda de negocios)	x		Prog.		5	13	10	10	15	15	15	5	6	6		100		6	Junio: El proyecto lo iba a presentar ANATO ante el FONTUR, pero FONTUR no financia a la fecha mas proyectos con entidades mixtas. Septiembre: No se ha avanzado en la selección de la oferta de la rueda de negocios hasta tanto no esté aprobado el proyecto en el Fontur. Noviembre: No fue posible adelantar la tarea de verificación uno a uno (visitas de inspección) de los artesanos que respondieron a la convocatoria de talleres artesanales. Lo anterior por no estar previsto dentro del convenio y la urgencia de adelantar el contenido y diseño del mapa. Esto se solucionó con una verificación telefónica del parte del IDT. Diciembre: Se presentaron dificultades en la aprobación final del diseño del mapa por la revisión y conceptos diferentes de las partes. También se decidió aplazar la entrega de los certificados para comienzos del 2018 dado que en diciembre es muy difícil que los artesanos atendieran una convocatoria.	Planes de accion preliminares que se recibieron del año pasado. Listados de asistencia de reuniones, avance de planes de accion, correos electronicos con intercambio de información entre las entidades. Correos electrónicos - Documentos y formatos - Lista de asistencia. Radicado proyecto FONTUR. Archivo digital de entrega de los tres recorridos. Archivo digital con la descripción del recorrido del centro de Bogotá desde el PIT – Centro Histórico Carpeta con toda la documentación y convenio original se encuentra en el área jurídica. Listado de asistencia. Avance de plan de accion del programa Ciudad creativa de la Música, enviado por mail a las asistentes. Ficha de Proyecto presentado al Fontur, en los archivos de la Subdirección de Promoción. Acta de Inicio Convenio IDT - SDDE - AdeC, listrados de asistencia, carpeta técnica digital y física Acta de asistencia a reunión junto con memorias de la misma, plan estratégico de Bogotá capital creativa de la Música. Avance de plan estratégico "Bogotá capital creativa de la Música", acta de asistencia y memorias de la reunión. Informes de Artesanias de Colombia y hojas de vida de contartistas para componentes de turismo y de cultura Muisca. - Se avanza en la organización de la Rueda de Negocios de Turismo Cultural. La participación del IDT será a través del contrato con la agencia BTL, bajo la coordinación de una contratista de la Subdirección de promoción del IDT. - Se avanza en la ejecución del Convenio IDT-SDDE-Artesanías de Colombia: realización de talleres de Cultura Turística y de Cultura Muisca. Preparación y realización de la feria Bogotá Artesanal los días 20, 21 y 22 de octubre. Informe final de la realización de la Rueda de Negocios de Turismo Cultural presentado por la contratista Ginna Bohórquez de la Subdirección de promoción. Actas del convenio de artesanías. Listados de asistencia, correos electrónicos, archivos de los bocetos y avances de diseño del mapa. 1. Registro fotográfico de la feria Expoartesanías 2. Listados de asistencia y correos electrónicos que evidencian la revisión del mapa turístico artesanal. 1. Registro fotográfico de la feria Expoartesanías 2. Listados de asistencia y correos electrónicos que evidencian la revisión del mapa turístico artesanal. 3. Listados de asistencia a los talleres.
					Ejec.		5	13	10	10	10	15	15	5	6	11		100				
	1.3.	Desarrollar acciones en la Plaza de Mercado La Perseverancia para su fortalecimiento como atractivo turístico gastronómico de Bogotá.		x	Prog.		7	10	15	10	15	15	15	13				100		2	En el mes de Octubre La Escuela Taller se ha demorado en la entrega total del mobiliario y la CCB manifiesta su preocupación por la dificultad de que este proveedor pueda entregar oportunamente (antes del 9 de diciembre) los productos adicionales. Internamente, en la Subdirección de Destino el volumen de actividades dificulta la dedicación que requiere el seguimiento a los diferentes componentes del convenio, además de las demás tareas. **Noviembre**: La Escuela Taller se ha demorado en la entrega total del mobiliario y la CCB manifiesta su preocupación por la dificultad de que este proveedor pueda entregar oportunamente (antes del 9 de diciembre) los productos adicionales. Internamente, en la Subdirección de Destino el volumen de actividades dificulta la dedicación que requiere el seguimiento a los diferentes componentes del convenio, además de las demás tareas	Propuesta de recuperación de los valores arquitectónicos y patrimoniales. Listados de asistencia. Presentación de la FETB, correos electrónicos ubicados en la carpeta técnica del proyecto en la SGD y en los archivos digitales de los profesionales a cargo del convenio. Correos electrónicos - Documentos y formatos - Lista de asistencia Memorando remisorio y formato de solicitud de modificación. Informe de avance de la Escuaela Taller de Bogotá. E-mail y fotografías de remisión de la invitación. Acta de "Recepción de Elementos de Elementos - Convenio de Asociación 140 -2016" Vídeo y reporte fotografico del evento Borrador de modificación del convenio 140 de 2016. Carpeta del Convenio. Correos electrónicos. Acta de recibo del mobiliario, documentos de modificación del convenio. llistados de asistencia, reporte fotográfico, boletín de prensa
					Ejec.		7	10	15	10	15	15	15	7	5	0	1	100				

INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO
PLAN DE GESTIÓN
MARCO OPERATIVO

OBJETIVO ESTRATÉGICO:	1- Mejorar las condiciones de competitividad, sostenibilidad y accesibilidad turística de Bogotá a través del fortalecimiento y desarrollo de productos turísticos, la innovación en la gestión, la articulación con la cadena de valor y otros sectores, aportando así a su posicionamiento como destino turístico a nivel local, nacional e internacional.
PROCESO SIG	04.-Gestión de destino competitivo y sostenible

PLAN OPERATIVO ANUAL
VIGENCIA: 2017

Meta Táctica	ACTIVIDADES		Se ejecuta con recursos de:		PROGRAMACIÓN / EJECUCIÓN MENSUAL DE ACTIVIDADES														PONDERACIÓN VERTICAL		Observaciones y/o Justificación en caso de no cumplir lo programado	EVIDENCIAS QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD
	Cod.	Descripción	VIGENCIA	RESERVA		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	META	ACTIVIDAD		
	1.4.	Continuar el desarrollo de la estrategia del producto de Turismo Gastronómico	x		Prog.		5	5		9	10	11	25	25	10			100		3	En el mes de Octubre La respuesta de la agencia BTL ha sido demorada, lo cual retrasó la fase inicial de convocatoria del Concurso.	Presentación realizada en el marco de la reunión del clúster Lista de asistencia Acodres - IDT Listado de asistenica, registro fotografico, borrador de Estrategia para La Macarena. Lista de asistencia Mapa de la ruta Centro Internacional . Lista de asistencia Informe de comisión Fotografías Documento para la caracterización Video Documental Listado de asistencia y fotografías Agenda y reporte fotográfico del evento. Listado de Asistencia a reunión, documentos de base preliminares del Dia del Ajiaco 2017. Formato de solicitud a la BTL, cartas, mails, formatos. Fotografías, listado de participantes, documentos de calificación de los jueces y actas de cada eliminatoria y la final del concurso del Día del Ajiaco Santafereño 2017
					Ejec.		5	5		9	10	11	25	15	5	15		100				
	1.5.	Diseñar rutas y circuitos turísticos peatonales y comerciales en áreas de interés turístico de la ciudad. (participación ciudadana a través de las actividades de validación de las rutas y circuitos)		x	Prog.		10	20	30	20	15	5						100		2	Junio:Se presenta un retraso en el avance del producto ya que no se cuenta con la aprobación de la Dirección General del IDT con respecto a los elementos de señalización. Razón por la cual, no se ha dado inicio a la implementación y se requirió realizar una modificación al contrato entre CCB y SD&G prorrogando por 3 meses más la ejecución. Julio: Se presenta un retraso en el avance del producto ya que no se cuenta con la aprobación de la Dirección General del IDT respecto de los elementos de señalización. Por esto en el comité técnico número 13 del Convenio de Asociación 140 - 2016 se informó que el IDT solicitó a la firma consultora remitir una presentación con unos ajustes de diseño para que, a su vez, el Director la presente al Alcalde Mayor y tener aprobación desde esa instancia. Agosto: No ha sido posible hacer la presentacion formal al alde de las alternativas de las rutas a implementar , lo cual genera un retraso en el desarrollo de la ruta piloto	Los documentos soportes se encuentran en los anexos del informe de supervisión del convenio remitido en el mes de enero al área jurídica y suscrito con la Cámara de Comercio de Bogotá (140-2016) Documentos soporte anexos al informe de supervisión del convenio. Fotografias y documentos Oportunidades de Mejora del Entorno Urbano y Metodologia para la Vinculación del Sector Privado. Lista de asistencia Render. Publicación de recorridos en diferentes medios de la ruta . Actas de reunión, asistencia a socialización en La Candelaria, modelo de intervención en espacio público y solicitudes de permisos. Boceto de plegable de la ruta, listados de asistencia, reporte fotográfico, certificados Plegable, Informe de ejecutor, lista de asistencia del recorrido y fotografías
					Ejec.		10	20	30	20	5	0	3	3	4	2	3	100				
	1.6.	Avanzar en el desarrollo de la estrategia del producto de Turismo Urbano	x		Prog.		5	5		10	5	5	20	20	20	5	5	100		3	La falta de personal en el área de producto turístico no ha permitido avanzar con este tema para atender todas las necesidades que demanda.	Listado de asistencia reunion con agentes de viajes para la Vitrina Turística de Anato. Documentos en carpeta y archivos digitales del tema en la SGD. Listas de asistencia. Fotografías de la actividad . Contenidos de recorridos diseñados. Reporte fotográfico. Contenidos para el plegable Bogota de Noche. listado de asistencia, registro fotográfico. Informes . Lista de asistencia y fotografías de la visita.
					Ejec.		5	5		10	5	5	20	20	20	5	5	100				
	1.7	Avanzar en el desarrollo de la estrategia del producto de Turismo de Naturaleza	x		Prog.		5	5	5	15	15	15	10	10	10	10		100		2	A pesar del lineamiento dado por el director para la intervención en el barrio Bosque Calderón, se presentan dificultades en el alcance de la meta para tal fin, ya que la meta es de intervención de infraestructura y este barrio en su mayoria no está legalizado y no cuenta con un atractivo turístico inventariado por el IDT. Sin embargo, cuenta con un sendero urbano - forestal que finaliza en la Quebrada las Delicias en el cual realizamos apoyo a estas iniciativas.	Listado de asistencia reunion con agentes de viajes para la Vitrina Turistica de Anato 2017. Presentación sobre Aviturismo a Marzo/17. contenidos para la promoción del sendero y de recorridos por los cerros. Memorias de la reunión. Documento soporte de la actividad. Piezas gráficas e Informe de Operación del 3 al 16 de Abril de 2017. Acta de visita al PED Humedal Santa Maria del Lago. Presentación de aviturismo por Diego Ochoa. Registro fotográfico Listados de asistencia. Carpeta con documentos soportes de convocatoria y radicado. Registro fotográfico y presentación sobre el taller. Lista de asistencia y propuesta del proyecto de intervensión. Listas de asistencia, memorias de reuniones y presentaciones. LIsta de asistencia, video y registro fotográfico. memorias de los talleres. Pieza gráfica de la jornada de limpieza y fotografías. pieza gráfica y listado de asistencia al Fam de Aviturismo Carpeta de apoyo del convenio 226/945 de 2016, en digital y en físico Reporte fotográfico Mails y documentos de soporte Soporte fotográfico y cosntancia de participación a Operador Turístico. Registro fotográfico de la actividad y lista de asistencia. Soporte fotográfico, invitación a ser jurado y lista de asistencia. fotografías, listados de asistencia, documento sobre el proyecto "Rutas por la paz" de Chapinero, presentación de Aviturismo
					Ejec.		5	5	5	15	15	15	10	10	10	5	5	100				
Fortalecer 50 empresas del sector turístico a través de procesos de acompañamiento en calidad, innovación, sostenibilidad, ética y responsabilidad social	2.1.	Socializar a empresarios del sector turístico y actores conexos a la cadena valor la nueva Política Distrital de Turismo		x	Prog.		100											100	15	7		Registro de inscripción y registro fotográfico, que presenta la Universidad de Los Andes, en el marco del Convenio 079/2016 SDDE - 145/2016 IDT.
					Ejec.		100											100				
	2.2.	Realizar acompañamiento en marketing, TIC'S, innovación, entre otros a empresas del sector turismo de Bogotá para mejorar sus condiciones de productividad y competitividad.	x		Prog.			10	10	10	10	10	10	20	20			100		8		Diagnóstico empresarial de los prestadores de servicios, Registro de asistencia de capacitaciones y asesorias realizadas en el mes de marzo. Planes de trabajo, listas de asistencia de actividades de fortalecimiento, que reposan en las carpetas del profesional responsable en la SGD. Registro de empresarios, diagnóstico de cada empresa,. Carta de compromiso de interes para la fase II de acompañamiento. Documentos de verificación y evaluación del proceso de Concurso de Meritos No. 3. Acta de audiencia pública de elegibilidad. Resolución de adjudicación. Contrato celebrado. NTS: Listados de Asistencia y presentaciones de las capaictaciones Nota: Todos estos Diagnosticos son diferentes ya que cada uno son de empresas diferentes Diagnóstico empresarial de los prestadores de servicios, Registro de asistencia de las sesiones realizadas en el mes de octubre. Contrato PGR ne fisico y escaneado listados de asistencia, agenda del evento, registro fotográfico Informes contrato Contrato PGR pago 2, fotos, encuestas de satisfacción terminación Modulos Pagos 1, 2 y 3 Contrato PGR, encuestas de satisfacción terminación de modulos.
					Ejec.			10	10	10	10	10	10	20	20			100				

INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO
PLAN DE GESTIÓN
MARCO OPERATIVO

OBJETIVO ESTRATÉGICO:	1- Mejorar las condiciones de competitividad, sostenibilidad y accesibilidad turística de Bogotá a través del fortalecimiento y desarrollo de productos turísticos, la innovación en la gestión, la articulación con la cadena de valor y otros sectores, aportando así a su posicionamiento como destino turístico a nivel local, nacional e internacional.
PROCESO SIG	04.-Gestión de destino competitivo y sostenible

PLAN OPERATIVO ANUAL
VIGENCIA: 2017

Meta Táctica	ACTIVIDADES		Se ejecuta con recursos de:		PROGRAMACIÓN / EJECUCIÓN MENSUAL DE ACTIVIDADES														PONDERACIÓN VERTICAL		Observaciones y/o Justificación en caso de no cumplir lo programado	EVIDENCIAS QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD
	Cod.	Descripción	VIGENCIA	RESERVA		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	META	ACTIVIDAD		
Formar 150 líderes del sector, a través de procesos de formación en liderazgo, gestión del desarrollo turístico, bilingüismo, entre otros	3.1.	Formar líderes locales y empresarios del sector turismo en competencias tales como liderazgo, proyecto de vida, turismo, cultura turística, innovación, entre otros temas que contribuyan a mejorar el desarrollo del turismo de la ciudad.			Prog.			10	10	10	10	10	15	15	10	10		100	15	15		Carpeta precontractual con Estudio Previo para el proceso. Cartas de solicitud de cotizaciones y estudio previo en borrador. Estudio previo, estudio de mercado, estudio del Sector, matriz de riesgos y memorando de radicación. Documentos contractuales del proceso concurso de méritos. En el mes de Agosto se cuenta con la siguiente evidencia:Documentos precontractuales: Respuesta a observaciones de oferentes, adendas, informes de evaluación de propuestas y base de datos de preinscritos. Documentos de informe de evaluación definitivo y acto de declaratoria desierta Concurso de Méritos Abierto No. 2. Documentos precontratuales (estudios previos, estudio del sector, matriz de riesgos, etc) del nuevo proceso radicadó en Jurídica. Documentos de informe de evaluación definitivo Concurso de Méritos Abierto No. 6. Documentos precontratuales (estudios previos, estudio del sector, matriz de riesgos, etc) y acta de propuesta económica del proponente. En el caso de la formación que se realizó a líderes aunando esfuerzos con el convenio del SENA se adjunto los listados de las personas certificadas. Pago numero 1 y 2 Contrato 198 con Uniminuto.
					Ejec.			8	0	0	8	10	10	8	10	10	36	100				
Capacitar 6.530 prestadores de servicios turísticos y conexos, en cultura turística	4.1.	Diseñar una plataforma virtual de capacitación en cultura turística		x	Prog.									100				100	15	1		Reposan en la carpeta del Proyecto Uniagustiana
					Ejec.									100				100				
	4.2.	Poner en marcha para pruebas piloto una plataforma virtual de capacitación en cultura turística		x	Prog.										30	30	40	100		1	Se presentaron dificultades de los contenidos programados, en razón a que existian aspectos técnicos de producción para ser autorizada por parte del IDT en el pilotaje. Se proyecta que a finales del mes de noviembre se realice las pruebas establecidas en el Convenio con Uniagustiniana. Noviewmbre: Se dió inicio a la apertura de la plataforma para algunos profesionales del IDT, para revisión y observaciones de los MOOC's si son del caso. Posteriormente se dará apertura al piloto donde podrán ingresar un grupo de nuestro público objetivo para conocer la precepción de la plataforma. En razón a esto se hizo necesario prorrogar el convenio con la Uniagustiniana, hasta el segundo bimestre del 2018. Diciembre: Luego de la revisión y observación de algunos profesionales del IDT, fue necesario realzar ajustes de los textos en los contenidos de los modulos de los MOOC´S. por tal motivo, estas actividad no se culmino y se encuentra pendiente para a mas tardar en el mes de mayo del 2018 de acuerdo a la adición del contrato,	Carpeta Técnica del Convenio, adición, que reposa en la Subdirección de Gestión de Destino
					Ejec.										0	30	20	50				
	4.3.	Capacitar a prestadores y comunidad residente en Bogotá en Apropiación de Ciudad.	x		Prog.	6	6	8	10	10	10	10	10	10	10	10		100		6	El porcentaje de atención a personas en el mes de junio bajó, en razón a que se presentaron dos puentes festivos seguidos y las empresas no tenian disponibilidad de espacio ni tiempo para desrrollar los talleres. Julio: Los talleres de Cultura Turística y Apropiación son por demanda del sector y en el mes de julio solo se cubrio esta población Septiembre: Este mes se incrementó el porcentaje de ejecución en razón a que se atendió la población del proyeto del Restrepo "El Camino del Cuero y la Marroquineria" y adicionalmente solicitó la charla la Universidad Uniagustianiana para los estudiantes del primer semetre. Este mes (octubre) el porcentaje de ejecución se observa disminuido en razón a que era necesario realizar el alistamiento de diversos aspectos técnicos del programa, para que la Uniminuto, quien se ganó en proceso de concurso de méritos No. 5, ejejute Cultura Turística - Apropiación de Ciudad, aspetcos como: proyección de cronogramas de ejejución de talleres, recorridos y eventos. Sin embargo, se atendieron dos grupos: uno de la Policia de Turismo de estudiantes de Vigias del Patrimonio y otro de el talento humano que presta servios en el Chalet Suizo.	Listados en la carpeta del proyecto de la SGD Listas de asistencia en las carpetas del proyecto en la SGD Carpeta Técnica del Convenio, que reposa en la Subdirección de Gestión de Destino. Lista de asistencia que reposan en las carpetas del proyecto en la SGD. Contrato UNIMINUTO. La evidencia reposa en la carpeta del contrato Pagos 1 y 2,
					Ejec.	7	10	15	15	12	5	6	28	10	2	2	2	114				
	4.4.	Capacitar conductores de servicio particular tipo taxi.	x		Prog.		10	10	10	10	10	10	10	10	10	10		100		3	Julio: Se realizaron más tallares de los planificados incialmente en razón a que en agosto se celebra el mes del Taxista. Septiembre: La ejejcución en el mes de septiembre bajo en su porcentaje en razón a que los señores taxistas solicitaron que por motivo de la visita del Papa se suspendieran las capacitaciones para aprovechar la demanda del serviico de taxi. En el mes de octubre no se ejecutó la capacitación a taxistas, puesto que se desarrollaron acercamientos con las diversas empresas de taxi, para realizar la proyección de los talleres y recorridos de apropiación para ejecutarlos con la universidad Uniminuto, quienes fueron los adjudicatarios del Concuro de Mérito No. 5 de 2017	Listados en la carpeta del proyecto de la SGD Listas de asistencia en las carpetas del proyecto en la SGD Contrato UNIMINUTO. La evidencia reposa en la carpeta del contrato Pagos 1 y 2,
					Ejec.		2	33	14	11	14	30	10	8	0	3	2	127				
	4.5.	Sensibilizar a población de Colegios Amigos del Turismo.	x		Prog.										100			100		2	Esta proyección no se realizó, en razón a que en el presente mes fue adjudicado el contrato. Esta ya programado para ejecutar en el mes de noviembre 2017.	, listados de asistencia, encuestas de satisfacción. Contrato UNIMINUTO. La evidencia reposa en la carpeta del contrato Pagos 1 y 2,
					Ejec.										0	100		100				
	4.6.	Sensibilizar a prestadores de servicios turísticos y complementarios en la implementación de acciones para la prevención de ESCNNA en el contexto de viajes y turismo.	x		Prog.				20		20		20	20		20		100		2	NOTA: Los talleres que se realizan sobre la prevención de la ESCNNA son por demanda, , en su mayoria se programaron para el mes de mayo de 2017. Abril: en el mes de abril no hubo acuerdo en agendas JUNIO:El porcentaje de atención a personas este mes bajó en razón a que se presentaron dos puentes festivos seguidos y las empresas no tenain disponibilidada de espacio ni tiempo para desarrollar los talleres. Agosto: En el mes de agosto se atendieron grupos en sensibilización de Prevención de ESCNNA, que sobrepaso lo programado. Es de aclarar que este progtram se atiende por demanda de la población objetivo, Septiembre:En el mes de septiembre se atendieron grupos en sensibilización de Prevención de ESCNNA, según demanda de la población objetivo.	Listas de asistencia en las carpetas del proyecto en la SGD x Lista de asistencia que reposan en las carpetas del proyecto en la SGD. Contrato UNIMINUTO. La evidencia reposa en la carpeta del contrato Pagos 1 y 2,
					Ejec.				0	41	18		23	10	3	3	2	100				
	5.1.	Estructurar planes de acción para acompañar a las localidades de Candelaria, Santa fe y Chapinero en el fortalecimiento de los procesos que contribuyan al desarrollo turístico local (participación ciudadana en las mesas locales de competitividad)	x		Prog.				100									100		5		Los planes de acción reposan en la carpeta de localidades ubicada en el archivo de la Subdirección de Gestión de Destino.
					Ejec.				100									100				

INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO
PLAN DE GESTIÓN
MARCO OPERATIVO

OBJETIVO ESTRATÉGICO:	1- Mejorar las condiciones de competitividad, sostenibilidad y accesibilidad turística de Bogotá a través del fortalecimiento y desarrollo de productos turísticos, la innovación en la gestión, la articulación con la cadena de valor y otros sectores, aportando así a su posicionamiento como destino turístico a nivel local, nacional e internacional.
PROCESO SIG	04.-Gestión de destino competitivo y sostenible

PLAN OPERATIVO ANUAL
VIGENCIA: 2017

Meta Táctica	ACTIVIDADES		Se ejecuta con recursos de:		PROGRAMACIÓN / EJECUCIÓN MENSUAL DE ACTIVIDADES														PONDERACIÓN VERTICAL		Observaciones y/o Justificación en caso de no cumplir lo programado	EVIDENCIAS QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD
	Cod.	Descripción	VIGENCIA	RESERVA		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	META	ACTIVIDAD		
Acompañar 3 localidades en la implementación de actividades y procesos de fortalecimiento turístico	5.2.	Acompañar a las Alcaldías Locales en la articulación del sistema de Gestión Turística. (participación ciudadana en las mesas locales de competitividad)	x		Prog.			25		25			25		25			100	10	3		Lista de asistencia en carpeta técnica de Gestión local ubicada en la SGD
					Ejec.			25		25			25		25			100				
	5.3.	Hacer seguimiento a los planes de acción por parte de los promotores de competitividad (participación ciudadana en las mesas locales de competitividad)	x		Prog.					13	13	13	13	13	13	11	11	100		2		Lista de asistencia a reuniones, actas de acompañamiento, presentación e imagen gráfica evento El Macarenazo - localidad de Santa fe, planes de acción y Diseño Ruta de Compras para san Victorino, esta información reposa en la carpeta de localidades ubicada en el archivo de la Subdirección de Gestión de Destino. imagen gráfica para el encuentro de artistas y artesanos - localidad de La candelaria, y Mapa ruta Turística de San Victorino – Localidad de Santa Fe, reposan en la carpeta de localidades ubicada en el archivo de la Subdirección de Gestión de Destino.
					Ejec.					13	13	13	13	13	13	11	11	100				
Intervenir 2 atractivos turístico de naturaleza y urbanos	6.1.	Caracterizar y capacitar la población a beneficiar por la intervención en dos atractivos de naturaleza.		x	Prog.		20	20	15	15	20	10						100	10	2	Nota: La suscripción del acta de inico del convenio suscrito entre Acueducto, Amigos de la Montaña e IDT, tuvo retrazos en Acueducto por el Plan de Calidad exigible por esta entidad a la ONG. Abril: Fue necesario ajustrar cronograma para iniciar capacitaciones en abril. Mayo: Teniendo en cuenta los ajustes realizados se iniciaran los talleres en el mes de junio.	Primer informe de ejecución de Amigos de la Montaña. Segundo informe de la Asociación Amigos de la Montaña que será entregado en el mes de abril de 2017. Los soportes se entregarán en el informe de ejecución del mes de mayo de 2017. Los soportes de tematicas, contenidos y avances en la realización de capacitaciones se entregaran con el segundo informe de ejecución. Listados de asistencia y el tercer informe parcial de ejecución que se entregará en el mes de julio de 2017. Los soportes respectivos del cumplimiento de esta actividad se encuentran relacionados en el tercer informe de ejecución del Convenio 226 de 2016.
					Ejec.		10	20	15	10	20	10	15					100				
	6.2.	Fortalecer un atractivo de naturaleza ubicado en los Cerros Orientales (Quebradas la Vieja y San Francisco)		x	Prog.		20	20	15	15	20	10						100		3	Junio: el asociado realizó solicitud de prórroga del convenio teniendo en cuenta mayores tiempos de ejecución para algunas actividades, como el acompañamiento a los recorridos, la contratación de las adecuaciones de infraestructura y la elaboración de los contenidos de las señales, entre otras. Julio: Se requirió realizar una gestión particular con el Taller del Espacio Público con el fin de articular los contenidos de las señales turísticas establecidas en el convenio, con la imagen desarrollada para áreas protegidas de la ciudad. Agosto: Se requirió adelantar un proceso conjunto con el Taller del Espacio Público para realizar la aprobación de la imágen gráfica de los contenidos, con el fin de presentar los productos para aprobación de la SDA y la CAR. Septiembre: Durante el mes de septiembre se vío detenido el proceso de implementación de señalización turística por la falta de aprobación de contenidos gráficos: se solicitó a la dirección del Taller del Espacio Público que teniendo en cuenta que ellos habían estado en el proceso de definición de los contenidos gráficos para las señales turísticas a implementar, certificarán el empleo de estos y el logo del Circuito Ambiental de Bogotá; en respuesta, dicho Taller estableció que no eran entidad competente para esta certificación, por lo cual se elaborará una segunda propuesta de contenidos gráficos empleando la aplicación de turismo de naturaleza en la marca Bogotá. Noviembre: Se esta realizando la convocatoria para la realización de la Socialización del Convenio 226, para el día 18/12/2017, y la puesta de las señales para el día 26 de diciembre,	Primer informe de ejecución de Amigos de la Montaña. Segundo informe de ejecución con soportes se entregarán en el mes de abril de 2017. Los soportes se entregarán en el informe de ejecución del mes de mayo de 2017. Los soportes se entregaran con el segundo informe de ejecución. Documento adicional No. 1 del convenio de asociación No. 226 de 2016.En la reunión del Comité Técnico del 27 de julio se entregaron los porductos faltantes para aprobación y se socializaron las artes gráficas desarrolladas para las señales turísticas y las específicaciones de la infraestructura. Los diseños finales se entregarán los primeros días de agosto de 2017. La Asociación Amigos de la Montaña entregará el avance en la construcción de infraestructura y señalización, el IDT remitió oficio de solicitud al Taller del Espacio Público solicitando aprobación de piezas gráficas de contenido de señales. Oficio de solicitud al taller del espacio público, respuesta de dicha oficina y acta de Comité Técnico No. 7. En el mes de Octubre el IDT realizo una propuesta adicional para la EAB de la señalizacion de los senderos Sanfrancisco y La Vieja la cual fue validada y aprobada, razon por la cual se inicia la produccion de los artes graficos correspondientes a la señalizacion. Informe final de ejecucion presentado por amigos de la montaña, verificacion fisica por parte del apoyo a la supervision de la instalacion de las señalizacion en los dos escenarios. Socialización Proyecto 18 de diciembre de 2017, encuestas de satisfacción.
					Ejec.		20	20	15	15	0	0	20	0	5	0	5	100				
	6.3	Adelantar el proceso de contratación para la intervención de un atractivo turístico priorizado en Bogotá	x		Prog.					25	25	50						100		2	Se ha presentado retraso en los meses mayo, junio y julio debio a que la alcaldia no ha dadao difrectrices de estas intervenciones. En el mes de octubre n comité de contratación se realizaron diferentes observaciones a este proceso, por lo cual se debe ajustar los estudios previos e iniciar unos nuevos para contratar una interventoría del mismo ya que se definió en este comité que el alcance del objeto de contratación era de obra. Adicionalmente se solicitaron las propuestas económicas de la interventoría para realizar el estudio de mercado	Comunicación a la Secretaría Distrital de Planeación solicitando el suministro de la información requerida.Se han adelantado reuniones, diseños y presentaciones para los tres poryectos mencionados. Teniendo en cuenta los lineamientos del Plan Distrital de Desarrollo y los proyectos priorizados por la alcaldía mayor se adelantó por parte del IDT la priorización de atractivos turísticos. La carpeta radicada y el proceso requeridoreposan en la Oficina Jurídica de la entidad. Carpeta radicada en juridica para iniciar el proceso de adjudicacion y acta de comite de contratacion. En el mes de noviembre se subio el proeceso relacionado a esta meta en la pgina del SECOP Carpeta Compartida Infraestructura, proceso adjudicados.
					Ejec.					10	10	0	10	5	5	10	50	100				
	6.4	Intervenir un atractivo turístico priorizado en Bogotá (Jornada de socialización y retroalimentación participativa con población local)	x		Prog.							17	17	17	17	17	17	100		3	Julio: Se han venido adelantando reuniones y socializaciones con la comunidad del Humedal Córdoba y con el grupo de trabajo del transmicable de Ciudad Bolívar. Agosto: Teniendo en cuenta los lineamientos del Plan Distrital de Desarrollo y los proyectos priorizados por la alcaldía mayor se adelantó por parte del IDT la priorización de atractivos turísticos. Septiembre: Teniendo en cuenta que aún no se ha realizado la adjudicación del proceso de Licitación Pública para intervenir el atractivo turístico de naturaleza quebrada Las Delicias, es preciso reprogramar el cumplimiento de esta meta para cuando se suscriba el contrato respectivo, y de acuerdo al cronograma de actividades definido se determine la realización de las jornadas de socialización del proyecto. Noviembre: En el comite de contrtación se sugirio que las actividades a realizar en materia de socialización no correspondian al objeto del contrato y a la finalidad del mantenimiento de la Infrasestructura razon la cual se ajustaron los estudios previos para el pliego definitivo del proceso. Actualmente est proceso se encuentra se encuentra colgado en la pagina del secop. **Diciembre:** En esta meta no se reporta avance ya que el preoceso se adjudico en el mes de diceimbre del 2017, se ejecutaran en la vigencia 2018.	Listados y actas de asistencia a reuniones. Se radico la carpeta para iniciar el proceso de intervencion del atractivo de naturaleza Quebrada Las Delicias. Carpeta Compartida Infraestructura, proceso adjudicados
					Ejec.							0	0	0	5	5	17	27				
	7.1.	Levantar el inventario de reparaciones requeridas	x		Prog.						100							100		1		Se elaboró archivo en excel con las necesidades de mantenimiento correctivo de las señales y se realizó registro fotografico de cada una.
					Ejec.						100							100				
	7.2.	Realizar el proceso de selección y contratación para el mantenimiento al sistema de señalización turística	x		Prog.						25	25	50					100		1	Junio: Se priorizó para el primer semestre de 2017 la realización de actividades de mantenimineto correctivo de señales por los daños causados debido a las marchas del mes de junio. Por tal razón, se modificó el mantenimiento para el segundo semestre a preventivo únicamente. Julio: El proceso tuvo que retrasarse con el fin de priorizar la reparación de las señales turísticas del Centro Histórico y Centro Internacional que fueron vandalizadas durante el mes de junio de 2017.	El enlace electrónico de consulta del proceso es https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=17-11-6878525 Se puede revisar el avance del proceso de selección en la página electrónica oficial de contratación, www.contratos.gov.co El selección de menor cuantía No. 04 de 2017. suscrito reposa en la oficina Asesora Jurídica de la entidad.
					Ejec.						10	25	65					100				

INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO
PLAN DE GESTIÓN
MARCO OPERATIVO

OBJETIVO ESTRATÉGICO:	1- Mejorar las condiciones de competitividad, sostenibilidad y accesibilidad turística de Bogotá a través del fortalecimiento y desarrollo de productos turísticos, la innovación en la gestión, la articulación con la cadena de valor y otros sectores, aportando así a su posicionamiento como destino turístico a nivel local, nacional e internacional.
PROCESO SIG	04.-Gestión de destino competitivo y sostenible

PLAN OPERATIVO ANUAL
VIGENCIA: 2017

Meta Táctica	ACTIVIDADES		Se ejecuta con recursos de:		PROGRAMACIÓN / EJECUCIÓN MENSUAL DE ACTIVIDADES														PONDERACIÓN VERTICAL		Observaciones y/o Justificación en caso de no cumplir lo programado	EVIDENCIAS QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD
	Cod.	Descripción	VIGENCIA	RESERVA		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	META	ACTIVIDAD		
Mantener 100% el sistema de señalización e infraestructura turística instalado en la ciudad de Bogotá	7.3.	Realizar mantenimiento a la señalización, de acuerdo con lo programado para la vigencia 2017	x		Prog.								20	20	20	20	20	100	8	1	Agosto: Teniendo en cuenta la adjudicación de la contratación del manteminiento programada para el 22 de septiembre de 2017, el inicio de actividades sería hasta el mes de octubre de 2017, mes en el que se reportarían los primeros avances. Septtiembre: Teniendo en cuenta lo establecido en el aparte técnico de los estudios previos del proceso de selección abreviada de menor cuantía No. 04 de 2017, la primera jornada de limpieza general de señales turísticas se realizará durante la segunda quincena del mes de octubre de 2017, por lo que se hace necesario reprogramar la meta para reportar el primer avance durante el mes de octubre de 2017.	El documento de estudios previos que hace parte del proceso de selección abreviada de menor cuantía No. 04 de 2017 reposa en la Oficina Jurídica de la entidad y se encuentran publicados en la página oficial de contratación de Colombia Compra Eficiente. Se entrega informe de ejecucion por parte del contratista Conseñales correspondiente al Contrato 173 del 2017 como evidencia en la carpeta compartida de Infraestructura de la SGD. IInforme carpeta compartida infraestructura relacionando la tercera y ultima jornada de limpieza de la señalizacion turistica de la ciudad correspondiente al 2017
					Ejec.								0	0	20	20	60	100				
	7.4.	Realizar mantenimiento a la señalización turística, de acuerdo con lo programado para el primer semestre de la vigencia		x	Prog.		20	20	20	20	20							100		5	Marzo: No se ha recibido informe de avance de la realización de las reparaciones y mantenimiento correctivo por parte de la empresa AB Señalización, pues ha manifestado dificultades con los proveedores y las comunidades rurales. Abril: El contratista encargado del mantenimiento correctivo solicitó prórroga del contrato; no se han soportado avances en la ejecución de actividades. Mayo: El contrato de mantenimiento correctivo fue suspendido por la supervisión hasta el 26 de mayo de 2017. Junio: Se realizó una prórroga al contrato para la realización del mantenimiento correctivo, teniendo en cuenta la priorización de nuevos daños causados a las señales turísticas por las marchas realizadas durante el presente mes. Julio:Hubo la necesidad de suspender inicialmente el contrato suscrito con el fin que el contratista soportará la realización de actividades con el respectivo informe parcial; posteriormente se vió la necesidad de prorrogar el contrato debido a que durante el mes de junio de 2017 a causa de movilizaciones ciudadanas se vieron afectadas señalesen el Centro Histórico y se le dió prioridad a su reparación.	Segundo informe parcial de ejecución de las empresas Páramo Matiz. Durante el mes de marzo de 2017 se recibió el tercer informe de ejecución de la empresa Construcciones Páramo Matiz Ltda con relación al mantenimiento de las señales turísticas. Los documentos se encuentran archivados en la carpeta jurídica del contrato. Documento adicional No. 2 de suspensión del contrato, que reposa en la carpeta técnica de la oficina jurídica. Documento adicional No. 3 al CPS No. 207 de 2016. Informe final de ejecución del Contrato de Prestación de servicios No. 207 de 2016; el acta de liquidación del mismo está en proceso de aprobación.
					Ejec.		20	10	10	10	10	40						100				
Implementar 25% el sistema de señalización turística de Bogotá	8.1.	Adelantar el proceso de contratación para la implementación de una fase priorizada a uno de los componentes del Plan de Señalización Turística.	x		Prog.					25	25	50						100	7	2	Se ha presentado retraso en los meses mayo, junio y julio debio a que la alcaldia no ha dadao difrectrices de estas intervenciones. Agosto: Se elaboró el proyecto de intervención para la señalización turística por parte del IDT como insumo para el proceso de contratación ; se remitieron las respectivas solicitudes de intervención a las entidades competentes. Noviembre. Se recibieron 10 propuestas al proceso pero ninguna de las propuestas cumplio con los requisitos habilitantes; por tal razon, se declaro decierto el proceso,	Documento preliminar de avance entregado por el IDPC. Plano general de localización de señales y atractivos turísticos en el cementerio central. Se elaboró el proyecto de intervención para la señalización turística por parte del IDT como insumo para el proceso de contratación y se remitieron las respectivas solicitudes de intervención a las entidades competentes. Carpeta radicada en el area de Juridica de la entidad y link del proceso en el SECOP. Los documentos de aprobación de la intervención en el Cementerio Central por parte de las entidades mencionadas se encuentran en la carpeta del proceso, radicada en la Oficina Jurídica de la entidad. En el mes de noviembre se subio el proeceso relacionado a esta meta en la pgina del SECOP
					Ejec.					10	10	0	10	0	70			100				
	8.2.	Implementar la fase priorizada o componente del Plan de Señalización Turística.	x		Prog.								20	20	20	20	20	100		5	Agosto: Debido a que se requieren los permisos de intervención en el Bien de Interés Cultural del Cementerio Central, hasta no contar con las autorizaciones requeridas no se puede dar inicio al proceso de contratación. Septiembre: Hubo la necesidad de aclarar el alcance y condiciones técnicas para la presentación de las ofertas comerciales por parte de los participantes para elaborar el estudio de mercado del proceso de selección, lo que retraso la radicación del proceso en la oficina jurídica de la entidad. Octubre:Debido a que el contrato se adjudica en el mes de Noviembre no se reporta avance en esta meta. Noviembre:Debido a que el contrato se adjudica en el mes de Diciembre no se reporta avance en esta meta. **Diciembre:** En esta meta no se reporta avance ya que el preoceso se adjudico en el mes de diceimbre del 2017, se ejecutaran en la vigencia 2018.	
					Ejec.								0	0	0	0	0	0				
TOTAL PONDERACIÓN VERTICAL																			**100**	**100**		

Proyectó: Equipo Subdirección de Gestión de Destino
Revisó: Paola Andrea Medina-Subdirector de Gestión del Destino
Aprobó: Paola Andrea Medina-Subdirector de Gestión del Destino

Firma de quien aprobó: _____

INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO
PLAN DE GESTIÓN
TERRITORIALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN Y POBLACIÓN BENEFICIADA

OBJETIVO ESTRATÉGICO:	1- Mejorar las condiciones de competitividad, sostenibilidad y accesibilidad turística de Bogotá a través del fortalecimiento y desarrollo de productos turísticos, la innovación en la gestión, la articulación con la cadena de valor y otros sectores, aportando así a su posicionamiento como destino turístico a nivel local, nacional e internacional.
PROCESO SIG	04.-Gestión de destino competitivo y sostenible

Meta Táctica	Localización de la inversión	Punto de territorialización		Variable requerida	Programación Vigencia 2017	Ejecución												
		Nombre	Dirección			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Fortalecer y mantener 2 productos turísticos de Bogotá	77. Distrital	N.A.	N.A.	Meta vigencia	2	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	2
				Meta reservas	0	0	0											0
				Ppto. Vigencia ($)	$ 852.834.896	$0	$67.324.000	$0	$0	$0	$0	$0	$444.209.200	$0	$0	$0	$341.301.696	$ 852.834.896
				Reservas ($)	$ 255.891.917	$0	$18.091.917	$0	$0	$0	$95.200.000	$0	$21.300.000	$0	$0	$0	$121.300.000	$ 255.891.917
				Población beneficiada	8.073.797	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
						H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: 0 M: 0
Fortalecer 50 empresas del sector turístico a través de procesos de acompañamiento en calidad, innovación, sostenibilidad, ética y responsabilidad social	77. Distrital	N.A.	N.A.	Meta vigencia	40	0	0	0	0	0	0	0	0	31	9	0	0	40
				Meta reservas	10	0	0	0	0	0	0	0	0	10	0	0	0	10
				Ppto. Vigencia ($)	$ 279.419.560	58.143.800	122.408.000	0	0	0	0	0	$0	$98.867.760	$0	$0	$0	$ 279.419.560
				Reservas ($)	$ 128.788.310	169.417	3.245.667	0	0	0	0	0	$0	$118.978.152	$0	$0	$0	$ 122.393.236
				Población beneficiada	40	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
						H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: 0 M: 0
Formar 150 líderes del sector, a través de procesos de formación en liderazgo, gestión del desarrollo turístico, bilingüismo, entre otros	77. Distrital	N.A.	N.A.	Meta vigencia	150	0	0	0	0	0	0	0	0	56	0	103	0	159
				Meta reservas	0													0
				Ppto. Vigencia ($)	$ 397.000.000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$397.000.000	$0	$ 397.000.000
				Reservas ($)	$ 0													$ 0
				Población beneficiada	150	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
						H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: 0 M: 0
Capacitar 6.530 prestadores de servicios turísticos y conexos, en cultura turística	77. Distrital	N.A.	N.A.	Meta vigencia	6.430	174	282	452	269	337	229	355	387	304	36	3.701	174	6.700
				Meta reservas	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
				Ppto. Vigencia ($)	$ 1.054.446.547	$0	$171.371.200	$122.408.000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$585.000.000	$175.667.000	$ 1.054.446.200
				Reservas ($)	$ 174.172.551	$0	$38.543.843	$2.853.333	$0	$0	$0	$49.790.766	$0	$0	$0	$49.790.766	$0	$ 140.978.708
				Población beneficiada	6.530	174	282	452	269	337	229	355	387	304	36	3.701	174	6.700
						H: 87 M: 87	H: 142 M: 140	H: 384 M: 68	H: 207 M: 62	H: 225 M: 112	H: 184 M: 45	H: 22 M: 333	H: 239 M: 148	H: 171 M: 133	H: 16 M: 20	H: 1.839 M: 1.862	H: 148 M: 26	H: 3.664 M: 3.036
Acompañar 3 localidades en la implementación de actividades y procesos de fortalecimiento turístico	17. La Candelaria	N.A.	N.A.	Meta vigencia	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0		0	0	1
				Meta reservas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0	0	0
				Ppto. Vigencia ($)	$ 30.602.000	$0	$30.602.000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0		$0	$0	$ 30.602.000
				Reservas ($)	$ 4.547.500	$0	$4.547.500	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0		$0	$0	$ 4.547.500
				Población beneficiada		43	0	6	0	22	13	25	39	47	2	23	30	250
						H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: 0 M: 0
	3. Santa Fe	N.A.	N.A.	Meta vigencia	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1		0	0	1
				Meta reservas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0	0	0
				Ppto. Vigencia ($)	$ 42.842.800	$0	$0	$42.842.800	$0	$0	$0	$0	$0	$0		$0	$0	$42.842.800
				Reservas ($)	$ 0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0		$0	$0	$0
				Población beneficiada		16	0	17	25	44	16	10	28	1	4	0	13	174
						H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: 0 M: 0
	2. Chapinero	N.A.	N.A.	Meta vigencia	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1		0	0	1
				Meta reservas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0	0	0
				Ppto. Vigencia ($)	$ 30.602.000	$0	$30.602.000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0		$0	$0	$ 30.602.000
				Reservas ($)	$ 0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0		$0	$0	$ 0
				Población beneficiada		0	0	0	0	0	8	3	8	9	7	4	18	57
						H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: 0 M: 0
	77. Distrital	N.A.	N.A.	Meta vigencia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0		0
				Meta reservas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0		0
				Ppto. Vigencia ($)	$ 157.498.293	$0	$113.227.400	$38.948.000	$0	$0	$0	-$29.730.307	$19.474.000	$0	$4.451.200	$11.128.000		$ 157.498.293
				Reservas ($)		$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0		$0		$ 0
				Población beneficiada		0	5	0	42	76	64	18	134	48	16	16	16	435
						H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: 0 M: 0
	TOTAL META			**Meta vigencia**	**3**	**0**	**0**	**1**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**2**	**0**	**0**	**0**	**3**
				Meta reservas	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
				Ppto. Vigencia ($)	**$261.545.093**	**$ 0**	**$ 174.431.400**	**$ 81.790.800**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**($ 29.730.307)**	**$ 19.474.000**	**$ 0**	**$ 4.451.200**	**$ 11.128.000**	**$ 0**	**$ 261.545.093**
				Reservas ($)	**$4.547.500**	**$ 0**	**$ 4.547.500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 4.547.500**
				Población beneficiada	**0**	**59**	**5**	**23**	**67**	**142**	**101**	**56**	**209**	**105**	**29**	**43**	**77**	**916**
						H: 0 M: 0	**H: 0 M: 0**	**H: 0 M: 0**	**H: 0 M: 0**	**H: 0 M: 0**	**H: 0 M: 0**	**H: 0 M: 0**	**H: 0 M: 0**	**H: 0 M: 0**	**H: 0 M: 0**	**H: 0 M: 0**	**H: 0 M: 0**	**H: 0 M: 0**
Intervenir 2 atractivos turístico de naturaleza y urbanos	77. Distrital	N.A.	N.A.	Meta vigencia	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
				Meta reservas	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
				Ppto. Vigencia ($)	$ 440.550.753	$0	$213.379.400	$0	$0	$0	$0	$19.474.000	$0	$0	$0	$0	$207.697.353	$ 440.550.753
				Reservas ($)	$ 126.995.000	$0	$55.827.000	$4.280.000	$0	$0	$33.444.000	$0	$0	$0	$0	$22.296.000	$11.148.000	$ 126.995.000
				Población beneficiada	8.073.797	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
						H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: 0 M: 0
Mantener 100% el sistema de señalización e infraestructura turística instalado en la ciudad de Bogotá	77. Distrital	N.A.	N.A.	Meta vigencia	100%	0%	10%	15%	20%	25%	30%	50%	50%	50%	60%	70%	100%	100%
				Meta reservas	0%													
				Ppto. Vigencia ($)	$ 91.000.000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$61.926.332	$0	$0	$29.027.700	$ 90.954.032
				Reservas ($)	$ 110.998.849	$0	$22.281.277	$0	$6.200.181	$23.817.391	$0	$34.769.516	$23.925.408	$0	$0	$0	$0	$ 110.993.773
				Población beneficiada	8.073.797	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
						H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: 0 M: 0
Implementar 25% el sistema de señalización turística de Bogotá	77. Distrital	N.A.	N.A.	Meta vigencia	25%	0%	0%	0%	0%	1%	1%	1%	2%	2%	7%	7%	7%	7%
				Meta reservas	0%													
				Ppto. Vigencia ($)	$ 425.514.586	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$425.514.586	$ 425.514.586
				Reservas ($)	$ 0													$ 0
				Población beneficiada	8.073.797	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
						H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: M:	H: 0 M: 0

$ 0

Proyectó: Equipo Subdirección de Gestión de Destino
Revisó: Paola Andrea Medina-Subdirector de Gestión del Destino
Aprobó: Paola Andrea Medina-Subdirector de Gestión del Destino
Firma de quien aprobó: